

LITERATURA GRIEGA

CUARTA LECCIÓN

SOBRE HOMERO

(Continuación.)

Homero pues nació en Esmirna. Sengebusch le hace nacer en Atenas, adhiriéndose en esto como en lo demás á la opinión de Aristarco, aunque según se ha notado, Aristarco no dice que naciera en Atenas; le llama Ateniense, esto sí, pero en el sentido de que era hijo de padres atenienses.

En Esmirna le hace Aristarco componer la Iliada y la Odisea, lo que también admite Sengebusch. Este sin embargo, no combate á los que niegan la personalidad á Homero y consideran los dos poemas como obra colectiva: solo pone como condición el que se admita que los dos poemas pertenecen á una misma edad y país.

Como Sengebusch en la cuestión es la mas alta autoridad y escribe el resultado de los estudios de la docta Alemania, transcribiré sus palabras: «Es probable que Homero compuso la Iliada y la Odisea no en Atenas sino en Esmirna. Harto numerosos son los indicios de que el poema fué compuesto en la playa del Asia menor. Estos indicios no escaparon á los gramáticos antiguos, pero ya habian caido en olvido cuando volvió á estudiarlos el Inglés Roberto Wood. Pues estos mismos indicios dan razón de la opinión de Aristarco de que los dos poemas han sido compuestos en Esmirna» (pág. 105 odisea.) Wood hizo un estudio de todos los lugares de que Homero hace mención y la conclusión fué que tuvo que haber viajado mucho, pero que la patria de Homero era el Asia menor. Muchos han vuelto á hacer estudios de esa naturaleza

con idéntico resultado: entre los cuales indicaré á Rodolfo Virchow: *Troie et Hisarlick*.

Sigue Sengebusch: «Volvamos á los que están persuadidos de que han sido muchos los autores de los dos poemas. Estos inclinan á dar á tales autores patria y edad distinta. Pero no podemos aceptar su opinión. Admitase que la Iliada y la Odisea sean obra de varios pero negamos que se pueda demostrar, que hayan tenido patria y edad diversa. Y antes de todo los argumentos de que los Wolfianos hacen uso se contradicen entre si, como tengo demostrado en otra obra. Añadase la serie de las observaciones que se deben á Aristarco: estas nos parece, demuestran que aunque varie algo el matiz en las diversas partes, son empero tantas y de tamaña importancia las conformidades que se debe admitir para todas las partes del poema, una patria única y una misma edad. Deben pues los Wolfianos, conceder que los poetas que han compuesto la Iliada y la odisea eran contemporáneos y de un mismo país:» (pag. 106 Odisea pret).

La sentencia de Sengebusch no puede no admitirse sino por los que que rechazan la evidencia. Pero ya tengo dicho que no se trata de persuadir á nadie, mas solo de no engañar á nosotros mismos, buscando la opinión mas probable.

Vamos ahora á ver el significado del nombre de Homero. No hay duda de que los Cumeos llamasen *homeros* á los ciegos: pero esta acepción de la palabra *Homero* no la tenta sino en Cumas. Es opinión de Plutarco que los ciegos fuesen así apellidados por la necesidad que tienen de que alguien les acompañe: el nombre pues derivaría de *homerúcin*: otros te relacionan á *homereusin*, pero en el sentido de *ser uno dado en rehenes*. Pero todas son acepciones derivadas y nosotros buscamos la primitiva.

En la Teogonía de Hesiodo hállase: *phoné homercúsaí*, y significa armonizar el sonido con la voz; y *armóni-*

co, mas ó menos era el sentido que ya desde antiguo dabase al vocablo *homero*. Este debió de significar *cantor, poeta*. Ahora lo propio que los cojos se dedicaban al arte ya del carpintero, ya del herrero, de donde la leyenda que hacia cojo á Vulcano; pues los sanos tenían que pelear y cultivar los campos; los ciegos con preferencia cantaban por las calles; y de ahí si el nombre de poeta llegó á ser, en alguna parte, sinónimo de ciego. Bien puede ser que de entre los rehenes se obligase á algunos oficios por el estilo. Esta opinión es de Muray y la doy por lo que vale.

Welcker deriva Homero de *homò* y *dro*: es decir *juntas*, y *apto*, significa *el que compone*. La etimología esa no parece absurda á Curtius y sin embargo choca contra una muy grave dificultad. La *a* de *aro* es larga por naturaleza y pues á ser tal la etimología en los dialectos de *a*, el dorico y el eolico, se hallaría escrito *Homáros*, con *a* larga y no Homeros. Sengbuch demuestra reuniendo con alemana paciencia todos los pasajes de los poetas y escritores antiguos en que ocurre el nombre de Homero, que siempre escribióse Homeros (con *e* larga). Y la *heta* no puede derivar de *a* larga en dorico ó en eólico.

La primera parte *homo* de donde *hómoios*, ya se ha dicho, deriva de *háma* y de una antigua forma *sa*: igual al latino *si*. que se vé en *simul*. Derivan de *háma*, *thàma* y *táma* eolico sin aspiración. Si pues á la raíz *hom* se añade el sufijo *ros*, muy común (*ponerós*) por medio de la vocal de unión *e*, tendremos *Homerós*, como *ponerós*, pero haciendose el adjetivo nombre propio, muda, según la regla de lugar el acento. *Hómeros* viene, pues, á significar *el que junta*, y junta el canto al sonido de algun instrumento, y pues *cantor poeta*. Otra forma del mismo nombre, sería por lo dicho, *hòmaros*, con *a* breve; esta no se encuentra pero si hay memoria de un *Zeús Homários*, dios de las ciuda-

des confederadas Aqueas y de la baja Italia, como también se sabe que *Homàriou*, apellidabase el lugar en donde se reunian los representantes de dichas ciudades. La analogía entre *téttares* y *pisures* (cuatro) en que *a* breve cambiase en eolico en *u*; entre *lámpo*, resplandecer, y *Ólumpo*, el resplandeciente, y mil palabras mas, da razón de otra forma *Hómuros*: y puesta la igualdad del sufijo *ros* y *res* (con *heta*), pues mil vocablos hay que tienen las dos, tendremos *Hómures* (con *heta*), igual glotologicamente á *Hómeros*: *Hómures*, ó sea *Homireta*, recordarán que es el nombre del abuelo de Homero, según el falso Herodoto *Homireta*, ó si se toma el nominativo *Homires*, es pues la forma eólica del nombre *Homero*.

Otra forma mas antigua es *Hamuras*; *Amiras* ó *Ámuris*, por lo dicho de *háma*, *homu*: y *Hámuris*, fué según la leyenda un poeta antiguo, anterior á Homero que, al acercarsele un criado, le dió una paliza, diciendo este: *Amuris mai netai*, esto es: *Amiris se enfurece ó está loco*, — palabras que se hicieron proverbiales.

Del mismo modo se explica el nombre *Thámuris* ó *Tamiris*, poeta célebre de que trata el mismo Homero en la Iliada. Dice Homero que al salir de Ecalia éste encontró á las musas y por haberse atrevido á desafiarlas, perdió la vista. Pues este poeta habría sido un antepesado de Homero, según Suidas. «Tamiris ó Tamiros, Tracio de Edonas, ciudad en el pais de los Brígos; hijo de Filamón y de Arsinoe, poeta, el 8º entre los antepasados de Homero ó según otros el 3º» Tzetzes habla de una Teogonia de Tamiris en 5.000 versos, número que Suidas reduce á 3 mil. Platón alaba sus himnos, que califica de Orficos; Pausanias celebra su himno á Apolo y lo hace salir vencedor en un certamen poético en Pito. Nota Platon que su alma se habría transformado en ruiseñor, pero que según Prodicus estaría en el Infierno pensando por

haber desafiado á las Ninfas. Plutarco le hace escribir una *Titauomaquia* y su nombre era tan célebre que se lee en Ovidio:

Quid inferum Thamarin picta tabella inuat?

Thamiris, Amiris, Omireta, Homero, glotológicamente son un solo vocablo. Todos estos poetas vendrían á ser antepasados de Homero. Se vé, pues que los logógrafos al componer su genealogía seguían una tradición. Que no esten de acuerdo no debe extrañarnos, pues la tradición no era uniforme, variando de país á país: pero no trabajaban de fantasía, y pues merecen ser estudiados.

Si padre de Tamiris, tartarabuelo de Homero era Filamón, también este hubo de formar entre los antepasados de Homero.

Ovidio dice «*Carminum vocali clarus citaraque*» (XI Metam. v. 317.) Plutarco le hace instituir en Delfos coros de doncellas. También él según Pausanias fué vencedor en un certamen poético en Delfos. El primero que venció fué Crisotemis, hijo de Cramanor; después Filamón, y finalmente Tamaris, su hijo.

Aquel antiguo logógrafo Ferécides, daba por compañero de los argonautas, en lugar de Orfeo, á Filamón. También Filamón era Tracio de origen. Otro nombre de poeta Tracio se lee entre los antepasados de Homero: *Pierio*, marido de la ninfa Metone. Se disputa si en Tzetzes, deba leerse *Línou phuiòsporos* ó *Línou phutosporos*: esto es si es padre ó hijo de Lino; pero la mayoría de los catálogos le ponen hijo.

Habría escrito primero un poema sobre las Musas que de él se apellidaron. Hablan de Pierio entre muchos Pausanias y Plutarco (*de musica*.) Metone, su esposa, era la ninfa éponima de la ciudad de Metone, en Tracia. Otros poetas tracios que se dan por antepasados de Homero; son: Lino, padre de Pierio, Orfeo sobrino de Pierio, é hijo de Sagro y Caliope: ni fal-

tan Eumolpo y Museo. En todo esto hay la mas grande confusión: á nosotros bastará notar que Museo y Eumolpo son aquellos á quienes se atribuyen los versos que se contaban en Elensis, en los misterios de Ceres ó Démeter. Mas ó menos todos los antepasados que forman en la genealogía de Homero, son Tracios, como evidencian los nombres.

Pues estaría justificada la opinión de Sengebusch de que en Tracia se deba buscar el origen de la poesía épica. No se confundan los Tracios con los barbaros que actualmente viven en el país Oriente de la Macedonia, dice el crítico Alemán. Antigua era la tradición en Grecia, de que de Tracia habian tomado los Griegos la civilización y las artes. Muchas tribus tracias, bajando hacia el medio día, llegaron á los países griegos, y entrando en ellos se confundieron de tal modo con los moradores que no quedó ya ni su nombre. Sin embargo la tradición indica los países por que han pasado antes de tocar en Grecia. Poseían el país que se extiende entre el Olimpo y los montes Pierios: en donde precisamente estaba la ciudad de Metone, que tomó su nombre de la ninfa que figura entre los antepasados de Homero. Llegaron después al monte Otris, que de ellos tomó el apellido de Odrisio. También es sabido que tomaron asiento cerca del Parnaso.

Cerca del Parnaso fundaron un reino cuya capital fué Daulis. De ahí pasaron á la Beocia meridional, estableciéndose cerca del monte Helicón. Su marcha es la de las Musas, como evidencian los epítetos que les dan los poetas: Olímpias, Pierias, Heliconias, etc.

En el Parnaso y en el Helicón, tenían las musas sus moradas. Llegaron finalmente, los Tracios al Atica, apoderándose de *Eleusis*. A ellos se atribuí la instalación de los misterios Eleusinos: á Museo discípulo de Orfeo, á Eumolpo, hijo de Museo (ambos dados como antepasados de Homero

por Damastes y Giorgias), los versos que en los misterios se cantaban. Eumolpo peleó con Erecteo, rey de Atica, quedando muerto su hijo en la pelea. Hecha la paz quedó en la familia de Eumolpo, los *Eumolpidas*, el derecho sacerdotal en la celebración de los misterios. Es verdad que acá también se encuentra la habitual confusión, testimonio de la antigüedad de la leyenda. Como se han multiplicado los Linos hasta cuatro, así hablan los autores de tres Eumolpos: uno contemporáneo de Triptolemo, otro hijo de Neptuno y de Quioné otro el que inició á Hércules en los misterios. Y la misma confusión tiene lugar acerca de las obras que se le atribuían y del número de versos; antes según Suidas, escribió Eumolpo también una obra en prosa.

De todo esto como de las leyendas de Museo, de Lino, de Orfeo, no importa hablar ahora: basta que Tracios hayan llegado á establecerse en Atica: sobre lo cual no hay cuestión. Y también está probado que los Tracios se mezclaron con Eolios y Jonios al pasar estos el Asia.

De este modo se habrían fundado dos escuelas poéticas rivales: la de los Tracios de Beocia, de donde salió Hesiodo; y la de los Tracios de Atica de donde salió Homero. Ya se ha dicho de una contienda entre el Parnaso y el Helicon, celebrada en versos heroicos: de la rivalidad de las dos escuelas se quiere hallar más indicios en el que Homero nunca llamó á las musas sino Olimpías, al paso que Hesiodo las apellida Olimpías y Heliconias. Sobre este punto se detiene Sengebusch y puede ser que acierte.

A primera vista pueda ser que parezca artificial esta división de la poesía, que pone la poesía en Atica y la poesía didascálica en Beocia: sin embargo en los primeros siglos de nuestro millar, lo mismo sucedió en Francia en donde, en la *Isla de Francia*; esto es al Norte, encontramos la

poesía épica y en el Sud la lírica y la didascálica.

Precisamente la rivalidad de las dos escuelas ha dado origen á la leyenda del Certámen entre Hesiodo y Homero.

En todo esto debe de haber algo verdadero. Respecto de los Tracios puede preguntarse que lengua hablaban y en que relación estaban con los Griegos, Es ley (á lo menos tal parece) que prevalezca la lengua del pueblo mas culto: así es que el latin prevaleció al cabo á todas las lenguas de los pueblos conquistados sea en Galia, sea en España, etc. Pues entonces si los Tracios eran el pueblo más culto, también la lengua Griega hubo de ser Tracia.

Pero hay quien resuelve la dificultad admitiendo que en las leyendas susodichas se refleja el camino de las mismas tribus griegas hacia la tierra que debía de ellos tomar nombre: y la tribu de los Eolios sería á la que pertenecería por mayoría de sufragios la gloria de la poesía. Tracios, pues, se habían llamado por venir de Tracia. Sengebusch no hace ninguna suposición al respecto, contento con explicar la leyenda. Sino que todo esto fué arreglado sistemáticamente: y nada hay peor que el sistema en la historia: suerte de todo sistema es la de satisfacer solamente á sus autores: y por lo comun nadie los acepta sin modificaciones. (1)

De cualquier modo una escuela poética que haya durado siglos, se debe admitir y pues estos largos catálogos de los antepasados de Homero, si ninguna fé merecen en lo que hace á los nombres, no se puede negar que indican un hecho verdadero: esto es, la

— —

(1) Los nombres de las Musas y de los poetas antihomericos, marca segun los unos la marcha de los Griegos, segun otros, la de tribus Tracias, de distinta estirpe: acaso alemana ó teutonica (?) con que los alemanes se adjudicarían el origen de la épica! Mientras tanto Orfeo, etc., es extraño á las leyendas griegas primitivas.

existencia y duración de tal escuela. La necesidad de admitirla se desprende antes de todo de la lengua. Tenemos en Homero una lengua literaria, distinta de todos los demás dialectos; é idónea en extremo para el género de poesía en que se empleaba. Esto hubo de ser efecto de una larga elaboración. Guía en ella era el metro: siendo natural que de tal lengua se eliminaran las palabras que por su cantidad no cabían en el verso; q' unas se modificaran, á otras se substituyeran con palabras de otros dialectos: lo cual debía hacer gracia á gentes primitivas. Es una lengua con muy pocas trazas de vocablos derivados; sin embargo ya está determinada toda la gramática, sea en la parte morfológica, sea en la sintaxis: el juego de los sufijos, de los antefijos, de las palabras compuestas está plenamente desarrollado; la cantidad de las sílabas muy pocas excepciones hechas, es fija. Homero obedece á leyes que debieron de ser formuladas poco á poco por el uso poético.

La lengua de Virgilio es también lengua poética, aunque no tan reinota del uso y supone todo un periodo épico, de cuya existencia dan testimonio las historias literarias, y los muchos poetas epicos que median entre Enio y el Mantuano.

El exámetro, además, en Homero muestra el máximo desarrollo: la libertad con que lo trata solo prueba la independencia del espíritu griego, y no menor respeto á las reglas ó ignorancia. En esto Homero es superior á todos los poetas posteriores y á Virgilio mismo: es sin comparación mas vario y rico en tonos medianos. Tan lejos está Homero de la monotonía de Ovidio como el plumaje de un pavo real del de un avestruz.

Añádase que al exámetro es verso muy complejo, ni se pudo llegar á él sin pasar por una larga serie de grados intermedios, los que no es dable establecer sino por medio de analogías. Todo esto hace pues suponer el largo periodo de que he tratado.

El exámetro era patrimonio de las (1) escuelas, así mismo como la lengua poética: pero entre el exámetro de Hesiodo y el de Homero media un abismo. Nosotros veremos que numerosos poetas épicos imitan á Homero en el estilo, pero sin conseguirlo. El estilo es el sello de la alta personalidad artística de Homero. Para los Wolfianos el arte no tiene valor: con tal que sean exámetros, todo es lo mismo. Esto no depone en favor de su escuela. Homero es un maestro de estilo insuperable; y tan individual, que es imposible imitarle con éxito: lo que bien vió Virgilio, cuando afirmaba que mas fácil sería quitar á Hércules la clava que un verso á Homero. El tono general es sublime y ninguna dificultad de narración detiene á Homero. Pues el estilo es la prueba de la personalidad de Homero: solo quien está desprovisto de todo gusto artístico quien no entiende la divina belleza de su estilo, puede suponer que en una misma edad hayan podido existir muchos poetas de tal valía.

Los Wolfianos y en general los alemanes, exceptuados pocos, hacen caso omiso del valor artístico de las obras; ¡como si esto en el arte fuese secundario! Y en efecto? á que admitir un Rafael ó Miguel Angel, si no se debe hacer uso del criterio artístico? Todos pueden hacer cuadros, y sino cuenta la perfección de la obra, un cuadro puede ser obra de cualquiera. Esta cuestión, pues, que llamase de Homérica, se fundan en el supuesto que no tengan los poemas homéricos ningún valor artístico: que no exista un estilo homérico: lo cual solo puede afirmarlo quien está desprovisto de gusto. En las cuestiones que se levantan solo se hecha de ver el grado de finura y de educación de quien las plantea. Quien siente el estilo de Homero y le admira, se ríe de los que niegan su personalidad. Escribir como Homero no

(1) Dos escuelas, la de Hesiodo y Homero.

pudo mas que Homero; y quien estuviera en grado de componer diez versos de la Iliada, bien podría componerlos todos. ¿Qué necedad la de hacer cuestión de cantidad, de mas ó de menos en donde todo consiste en la cualidad? Ningun valor ó muy poco tiene el sujeto en poesía. El Cardenal Estense á Ariosto que le presentaba el Furioso, preguntó; ¿de donde habeis sacado todas estas patrañas? Y si no se tiene en cuenta la infinita gracia de la narración, y la elegancia y naturalidad del estilo, aquel cardenal tenia razón.

El renacimiento fué antes Italiano, después Francés y hoy en dia es Alemán; podría hacerse caso omiso del Francés pues su mas grande representante, Scaligero, era de Verona.

En Alemania é Italia tuvo distinto carácter: en Italia la antigüedad renació verdaderamente, pues informó el sentimiento, é hizo surgir un período artístico aún mas espléndido que el Griego y el Latino; no sucedió así en Alemania (hablo en general, que toda regla tiene su excepción) allá no resucitó la antigüedad en el *sentimiento*; no fué pues *sentido* lo artístico de las obras antiguas, esto es lo vivo: pasó inadvertido. La antigüedad para los Alemanes es muerta: y no se estudia, pues, para imitarla, sino solo para conocerla, es decir, que entre ellos el renacimiento tiene carácter científico. Prescindiendo del arte toda hipótesis está permitida.

Para nosotros el estilo de Homero es algo divino, y tan absurdo nos parece que haya podido haber dos Homeros, como que pueda haber otro Shakespeare, otro Petrarca, ú otro Cervantes. Dada la posibilidad de dos hombres del valor de Homero en una misma edad ¿como admitir que uno se haga el eco del otro? ¿y que no busque un estilo, una nota personal suya?

Respeto del contenido de los dos poemas, de las leyendas, á las que los

alemanes dan valor sobre todo, estas ciertamente no las atribuiremos á Homero; y precisamente en esto consiste su valor. Si la Eneida fuera invención de Virgilio muy poco valdria: se estima en mucho justamente por que se vá demostrando que están en ellas contenidas todas las antiguas tradiciones de los pueblos Itálicos. Las leyendas se formaron en el pueblo y de él tomolas Homero, ni se excluye que muchas ó todas ya habian hallado algún poeta que las versificara. También un estudio sobre la formación de las tales leyendas podria tener interes. Lo que Homero hizo fué narrarlas él con su arte soberano. Homero vive en esta perfección de narración y en la sublimidad de su estilo. Y no dos poemas tan solo, sino habría podido hacer mil: formado el estilo ó multiplicar obras de arte es cuestión de tiempo. Allí tenemos á los tragicos con sus centenares de tragedias. También en ellos *el arte solo* es individual, los asuntos son patrimonio común

Quedan las dificultades materiales y sobre estas volveremos mas tarde. Pues la cuestión de la personalidad de Homero puede ponerse en estos términos. «¿No hay ningún arte en los poemas de Homero? ¿No tienen valor en ellos mas que las leyendas? ¿Versos y estilo son tales que á cualquiera se pueden atribuir?» Si es así, es natural que no se siente la necesidad de admitir á Homero. A esto se reduce la tésis de los Wolfianos. Y en efecto para ellos todo es desorden, contradicción, puerilidad. Solo que si es así, lo mejor sería tirarlos y no echar á perder tiempo en descomponerlos mas aún.

En otros terminos: si tales son los poemas homericos, que cualquiera pudo haberlos compuesto, no hay necesidad de buscarles un poeta particular. Pero si se evidencia en ellos un arte divino, una perfección unica en la narración, tal sublimidad en el estilo, que bien dignos parezcan de la admi-

ración de todos los siglos, si tienen tan alto el valor artístico, entonces hay que admitir á Homero, y uno solo, pues los grandes artistas son raros, y dado que abundan en una época privilegiada, no puede admitirse que se haga el uno imitador del otro, aceptando el estilo y renunciando á su personalidad en arte. La cuestión, pues, vuelvo á decirlo, solo es posible negando el valor artístico de los poemas.

Hay cuadros que andan bajo el nombre de Leonardo, pero los peritos en pintura niegan que lo sean ¿y por qué? porque para tales obras no se precisa un Leonardo. La negación del valor artístico de Homero es el fondo de la cuestión, y lo puede negar solo quien no está en condiciones de apreciarlo; en esto la erudición no tiene autoridad y hay que acudir á la opinión de los hombres de arte.

LECCIÓN SEPTIMA

"LA EDAD DE HOMERO"

Hubo un poeta nacido ó á lo menos que vivió en Esmirna, autor de dos poemas: la Iliada y la Odisea. Los griegos llamaron á este poeta Homero, el cual vocablo es forma jónica de *Tamiris*, Amiris, Omiretes como, por ejemplo, son un mismo nombre José y Pepe, y no sé cuantas formas más; no habiendo palabras que anden en los dialectos, mas sujetas á modificaciones que los nombres propios.

Esto de encontrar el vocablo en formas tan distintas ya no deja duda de que se trata de un nombre propio. Ni se opone el que tenga una significación, pues todo nombre propio la tiene en un principio: sin embargo en ningun dialecto griego se conservó tal vocablo en el uso, con su verda-

dera significación. Cuando tratose de interpretarlo se acudió al sentido que al vocablo se daba en el dialecto de Cumas, y de su significación original se había perdido hasta el recuerdo.

Homero significa *cantor*, *poeta*, ó algo por el estilo: esto lo demuestra la glotología, pero los Griegos no lo sabían y es pues absurdo pensar que se trate de una antonomasia. El nombre de Napoleón puede interpretarse hijo de Apolo, ó Apolo si se quiere. ¿Y diremos que le fué dado en vista de que se vió en él un héroe solar? Sería absurdo pues nada de eso significaba para los que se lo impusieron. Y como Homero ya no significaba poeta para los griegos, no es admisible la tal antonomasia. Trátase pues de un nombre propio verdadero.

Buscose, es verdad, su significación, y como, por casualidad en Cuma el nombre había tomado la acepción de ciego, se creyó que por su ceguedad el poeta fuese llamado así, y se formó la leyenda análoga. Nació pues de esta coincidencia la leyenda que hace á Homero ciego. También pudo haber contribuido á crearla el himno á Apolo, y en todo caso la confirmó.

Pero es absurdo imaginar que Homero fuese ciego. «*Traditum est, dice Ciceron, Homerum caecum fuisse; at eius picturam non poesia videmus. Quae regio? Quae ora? Qui locus Graeciae? Quae speciem formae? Quae pugna? Quae acies? Quod remigium? Qui motus animorum, qui ferarum, non ita expictus est, ut quae ipse viderit nos ut videremne effecerit?*» (Tusc. quaest., Lib. V, cap. 39).

Se creyó encontrar la prueba de su ceguera en la falta de algún color en su espectro: no basta que falte un color, habrían de faltar todos. La distinción de colores parece haber sido menos clara en un principio en todos los poetas griegos, Es empero opinión que nace de no distinguir nosotros la diferencia exacta del sentido de no pocos vocablos. El llama á la

estrella de sÍrio blanca, y en efecto los astr6nomos modernos la clasifican entre las estrellas blancas. Ahora, esto de distinguir con exactitud los colores de las estrellas es cosa de las mas difÍciles como dice y demuestra Secchi; para lo que se necesitan ojos de una agudeza especial.

Basta leer lo que dice de Ori6n que mira 6 la osa desde lejos, y haber visto las dos constelaciones para admirar la vista y la atenta observaci6n de nuestro poeta. La fantasia popular se complace en contrastes: asÍ es como al sabio Esopo di6 tan contrahecha figura; ni otro origen tiene el verso:

Alexander magnus, corpore parvus erat.

Es verdad que 6 veces la naturaleza tambien parece gustar de semejantes antitesis: Beethoven era sordo, pero no lo fu6 en su juventud y en las obras que compuso despu6s de perdidos los 6idos, la sordera se echa de ver. Sobre otros pormenores de la vida de Homero no vale la pena detenerse, pues todo es leyenda. Solo dir6 que respecto del nombre es antigua la cuesti6n, y que las palabras de Cicer6n: *Homerum poetam numquam fuisse dicitur* significan hay quien dice que no hubo un poeta llamado Homero. De la personalidad de Homero nunca dudaron los antiguos.

¿En que edad floreci6 Homero? Pongo ac6 las palabras de Taciano: "Los de la escuela de Crates dicen que floreci6 antes del regreso de los Her6clidas, 80 a6os despu6s de la guerra de Troya. Los que siguen 6 Erat6stenes, 100 a6os despu6s de la destrucci6n de Troya. Los que 6 Aristarco, durante la emigraci6n de los Jonios, que tuvo lugar 140 a6os despu6s de la guerra troyana; Filocoro despu6s de la emigraci6n J6nica, siendo en Atenas arconte Arquipo, 180 a6os despu6s de la guerra de Troya; los que siguen 6 Apolodoro 100 a6os despu6s de la emigraci6n de los J6nios

de modo que habrÍa nacido como 240 a6os despu6s de la guerra de Troya; algunos dicen que naci6 90 a6os antes de la 1^a Olimpiada, esto es 317 a6os despu6s de la guerra Troya. Otros aplazan todavÍa mas el tiempo diciendo que Homero fu6 contemporaneo de Arquiloco y floreci6 hacia la 23^a Olimpiada de Troya". Estas son las palabras de Taciano.

Antes de todo dar6 cuenta de los autores citados por Taciano. En *Pergamo*, ciudad de la MisÍa, c6ebre por el invento del pergamino, adem6s de una insigne biblioteca, florecÍan los estudios por obra de Atalo I y Eumenes 2^o, de los que el 1^o subi6 al trono en 241 a. c: el 2^o en 197. HabÍa allÍ una floreciente escuela, emula de la de Alejandria, y su adversaria encarnizada, cuyo mas insigne representante respecto 6 los estudios homericos fu6 Crates, contemporaneo y adversario del sumo Aristarco. segun crates, Homero poseÍa erudici6n omnimoda: conocía la astronomía, matemática, medicina, los paÍses mas lejanos, el oc6ano, el idioma caldeo: al paso que Aristarco le concedía una ciencia mucho m6s limitada. Crates interpretaba adem6s 6 Homero aleg6ricamente lo que no era admitido por Aristarco.

De ahÍ una disputa que fu6 continuada por los discÍpulos del uno y del otro. Escribi6 Crates un comentario en nueve libros sobre la Iliada y la Odisea (*di6rtosis Iliados kai Odysseias*). Segun Crates, Homero florecía 60 a6os despu6s de la guerra de Troya y no 80, como dice Taciano. A la misma escuela de P6rgamo pertenecieron Asclepiades Mirleense, Nicanandro de Colof6n, Arteni6n de Clazomene: Nicandro, m6dico, poeta y gram6tico, hacÍa 6 Homero de Colof6n. Eratostenes era de Cirene, y sucedi6 6 Calímaco en la direcci6n de la biblioteca de AlejandrÍa. Fu6 anterior 6 Aristarco. De este tendremos que ocuparnos mas adelante. De Filocoro, ya he hablado: era Ateniense y vivía

cuando Demetrio Faleres gobernaba la ciudad (317-307 a. de J. C.) Respecto de Apolodoro bastará saber que fué discípulo de Aristarco.

Sengebusch divide las opiniones acerca de la edad de Homero en dos categorías: pone de un lado las que se basan en conjeturas de sabios, de otro las que se fundan en fábulas populares. Los sabios griegos para calcular el tiempo se servían de un ciclo de 60 años. Pues según Crates Homero vivió un ciclo, esto es 60 años después de la guerra de Troya. Según Filcoro, tres ciclos, ó sea, 180 años, según Eratóstenes y Apolodoro, cuatro ciclos ó 240 años; según otros seis ciclos ó 360 años, ó siete ciclos 420 años, ú ocho, es decir 480, cuando Arquiloco. Todas estas opiniones tienen autores en su favor la de que Homero fuese contemporáneo de Licurgo, se ha visto que remonta á la época de Eforo, y es la opinión que prevaleció entre los latinos. Hay que añadir á estos, los que hacían á Homero contemporáneo de la guerra Troya.

Las indicaciones que se fundan no ya en cálculos, sino en las tradiciones ó fábulas de las varias ciudades y dan numeros pues no reductibles á ciclos exactos son muchas. Según Aristarco que sigue la opinión de los Atenenses floreció Homero cuando la emigración de los Iónicos 140 años después de la toma de Troya: de esta segunda serie de opiniones no nacidas de cálculos la de Aristarco hace mas antiguo á Homero. Los Ienses no le hacen florecer y no nacer cuando la emigración Jónica; los Esmirneses ponen el nacimiento de Homero cuando la fundación de Esmirna; los Quienses, doscientos años después de la guerra de Troya; los Colofonios 232 años antes de la primera Olimpiada (908 a. de c.) los Samios 400 años antes de Herodoto; los Espartanos en 860 a. d. c., en tiempos de Licurgo, los Milesios en tiempo de Arctino, esto es en 820 a. d. c., los de Chipre 500 años después

del sitio de Troya; los de Proconeso, que le hacen discípulo de Aristeo, cuando Gíges, y pues en tiempo de Arquiloco; al paso que los de Creta le hacen contemporáneo del poeta Talletas; los Cumeos le ponen en tiempo del rey Midas, aunque la fecha que dan es doble y absurda pues el falso Herodoto le hace al mismo tiempo contemporáneo del rey Midas y de la fundación de Esmirna. Esmirna fué fundada 168 años después de la toma de Troya, en 1014 mas ó menos a. de c., y Midas murió en 694 a. de c.

Estas segundas opiniones como se fundan en tradiciones y no en cálculos, merecen ser mas atendidas. Según Sengebusch las contrariedades se explican del modo que va á continuación.

Antes de todo daremos por sentada la existencia de los Homericas, de que tengo ya hecha mención. No hacemos la cuestión si se deben considerar como descendientes de Homero según suena el nombre. La tradición los da como tales. Parece á Sengebusch, fundado en conjeturas probables, que fuese una escuela que tenia por único objeto transmitir fielmente de memoria y conservar los poemas homéricos, entre otros poemas; y por lo común se creen obra de los homericas los himnos homéricos; y los poemas del ciclo que una vez entre los antiguos se estimaban, á los menos muchos los sostienen obra del mismo Homero. Sobre estos volveremos. Cier to es que estos poemas no llevaban en un principio, nombre de autor, y que solo mas tarde fueron asignados á los poetas que Proclo menciona. Sengebusch no discute este punto y acepta las indicaciones de Proclo, lo que le sirve para construir su edificio.

Consta, por el testimonio de Cesar que en Galia habian escuelas en que precisamente, se enseñaban y transmitían de memoria y de generación en generación, larguissimos poemas. Los que frecuentaban tales escuelas permanecian en ellas hasta veinte años.

Naturalmente no se daban á otra ocupación en toda su vida. De este modo en la India conservose el *Maha barhata*, que consta de 230.000 versos, hasta unos 15 siglos después de Cristo Nada nos impide suponer que algo por el estilo se hallase en Grecia; y ios Homeridas serian precisamente una escuela semejante á las de que habla César, y otra de la propia especie seria la de los Creofilidas.

Los Homeridas vivian en Quios: allí pues estaba el centro de estos estudios; pero á Quios habian llegado de Esmirna, y á Esmirna de Atenas; de los Homeridas de Quios salieron otros que se dividieron entre las varias ciudades de Grecia, llegando antes á una y luego á otra. Los rapsodas tambien ellos iban á todas partes cantando versos de Homero y otros poetas, pero serian posteriores y sucesores de los Homeridas. De este modo aun sin el socorro de la escritura, se habrian conservado los poemas Homéricos. Con esta hipótesis Sengebusch responde á Wolf, mostrando que bien pudieron ser obra de un solo poeta la Iliada y la Odisea, y haberse conservado sin necesidad de la escritura, cuyo uso en Grecia, tambien según Sengebusch, no cundió hasta la edad de Arquiloco, más ó menos. Dado que sea así y que la escritura no se conociese ó emplease en Grecia, sino tan tarde, la hipótesis de Sengebusch, que fué la de muchos sabios anteriores á él se debiera aceptar, no habiendo otro modo de dar razón de la conservación de los poemas; á menos que se prefiera adoptar la opinión de Wolf, que expondremos más tarde y que choca contra mil dificultades. Ahora bien; cada ciudad venía á conocer á Homero al llegar á ella y establecerse los Homéridas y hacia nacer entonces en tal año al poeta. Así que estas fechas nos indican el tiempo exacto en que cada ciudad vino en conocimiento de la poesia homérica; ó en otras palabras el año del nacimiento de Homero responde para cada ciudad al año de la llegada de los Homeridas

En cuanro á la existencia de los Homeridas no se necesitan mas pruebas; respecto á su oficio tenemos un escolio á Píndaro de gran importancia en la cuestión, aunque uno pueda preguntar de donde el escoliasta saque su noticia y echarlo todo por el suelo. No es, empero probable que la forjara de su cabeza. Dice así: «Llaman Homeridas á los antiguos descendientes de Homero, los que cantaban sus poesias seguidas. Después de estos así tambien se llamaron á los rapsodas, aunque no descendían de Homero. Los mas celebres fueron los que estaban con Cine-ton, los cuales se dicen que habiendo compuesto muchos versos los introdujeron en los poemas de Homero. Cine-ton era de Quios y se dice que es el autor del himno de Apolo, que anda entre los poemas que se atribuyen á Homero »

Puede citarse ademas de este escolio el *Ion*, uno de los diálogos de Platón en que háblase de los rapsodas y afirmase que cantaban seguidos todos los poemas de Homero. Habremos de examinar tambien en la cuestión homérica una ley de holón, que abliga á los rapsodas en las fiestas Panatenaicas á cantar con orden y seguidamente empezando el uno donde el otro acababa, los poemas de Homero. Mas es inútil multiplicar citas, pues ya se á dado por sentada la existencia de estos cantores que no tenian otra ocupación que la de aprender exactamente los cantos de Homero y recitarlos. Solo que todos los testimonios concuerdan en que los Homeridas vivian en Quios. A esta objeción Sengebuch responde: que en el escolio á Pinolaro, los de Quios son llamados "*los mas célebres*", lo que hace suponer que habria otros.

Y despues, que diferencia entre Homeridas y rapsodas parece consistir solo en que los Homeridas tenían asiento fijo, al paso que los rapsodas recorrían todos los paises.

Sea como se quiera, tenemos otra prueba de la existencia de muchas escuelas de Homeridas en muchas

ciudades, y precisamente en las que se disputaban la gloria de haber dado nacimiento al poeta. Si no habian Homeridas mas que en Quios, la tradición haria componer solamente allí los poemas que en principio se daban como obra de Homero: esto es los del ciclo y los himnos, mientras que se sabe solo del himno á Apolo que fuera compuesto en Quios por Cineton.

Hecha esta observación, supone Sengebusch una escuela de Homeridas ó cantores de los poemas homéricos en cada ciudad donde se dice que haya sido compuesto algun poema ciclico. En todo lo cual puede ser que haya algo verdadero.

Yo no niego la existencia de los Homeridas, ni que su oficio fuese el de estudiar de memoria y difundir á Homero, solo me parece que no resulte claramente que se llamaran Homeridas otros colegios á mas del de Quios por otra parte todo este arreglo es tan hermoso que por lo mismo hace sospechar. Sigamos, pues.

Ante todo encontramos Homeridas en Samos, dice Sengebusch. Allí tenemos á *Creófilo*, sobre el cual la tradición es muy incierta pues los unos le dan de preceptor de Homero, los otros de huesped y yerno. El es á quien ascribiase el poema la *Toma de Ecalia*, del que otros hacian autor á Homero mismo, quien se lo habria regalado á Creófilo en reconocimiento de su hospitalidad. Calimaco el poeta, tiene un epigrama en que llama á Creófilo autor del poema consabido y dichoso por que este pudo atribuirse á Homero. Además Licurgo habria tenido de los descendientes de Creófilo, los poemas Homéricos que introdujo en Esparta.

Pues de toda esta mezcla de Creófilo y Homero se deduce según el crítico alemán, que en Samos se cultivaban los estudios homéricos. Agreguese que este Creófilo, cuyo nombre significa *amigo del puchero*, según otros habria sido de Quios y según otros de Ios en lo que se vería una derivación

ó dependencia de los Creófilidos de los Homeridas.

Samos no es una de las tierras que pretenda haber dado nacimiento á Homero, ahora según la hipotesis, Homero debia de haber nacido en *todas las ciudades* á las que llegaron y donde se establecieron los Homeridas. A esta objeción responde Sengebusch que nosotros conocemos solo en pretensiones de las ciudades que han hallado pregonero en algún escritor y que los escritores no sostenian sino las razones que se fundaban en algún poema Homérico. Probablemente ninguno de tales poemas abona en las pretensiones de Samo.

Yo pensaría en todo lo de Creófilo de otro modo. Ante todo se le atribuye un poema que no tiene relación con el ciclo troyano, sino con el ciclo de las leyendas de Hércules. Probablemente este era el poema que los Creófilidos de Samo cantaban y no los de Homero. Los Samios le juzgaban no inferior en mérito á los de Homero, y de ahí una doble leyenda: los unos suponiendo que también este poema fuera obra de Homero; los otros negandolo, y sosteniendo, en cambio, que Creófilo habia sido preceptor de Homero mismo.

Creófilo en una leyenda relatada se nos presenta como de edad igual á Homero, pues se le llama huesped. No falta una tendencia, entre los Samios á hacerlo mas antiguo que Homero, la que se echa de ver en el título que le dan de preceptor.

Y respecto de su pasaje á Quios y á Ios se debe ver en él una de hacer derivar á los Homeridas mismos de los Creófilidos. En conclusión: la leyenda bien examinada hace suponer una rivalidad entre las dos escuelas, y que en Samos se cantaran poemas del ciclo de las leyendas de Hércules y no del Troyano. No se debe solo explicar la conservación de los poemas homéricos sino también la de otros

poemas de distinto ciclo. Tal vez las leyendas de Hércules y sus poemas relativos se conserban en Samos, por los Crofilidas. Lo que importa advertir es que los Samios, ponian á Creofilio como contemporaneo de Homero, y hacían á ambos 400 años anteriores á Herodoto. Este dato se saca de la afirmación de Herodoto cuando dice que Homero y Hesiodo vivieron 400 años antes que él: dato que Sengebusch supone con fundadas razones tomado por Herodoto en Samos.

En Ios no se compuso ningún poema de los que corrían bajo el nombre de Homero: pero la tradición que hacía al poeta sepultado en la isla y la que daba á su madre por patria á Ios, hacen suponer una escuela antigua también en Ios, acaso la mas antigua, aunque después de Ios, se habrían trasladado muy pronto los Homeridas á otro lugar.

De Mileto, ciudad principal de la Yonia, se hacia natural á Arctino: el mas antiguo de los poetas cíclicos. Se le atribuyen de los poemas cíclicos la *Etiópida*, la *Destrucción de Troya*, que Virgilio compendió en el 2º canto de la Eneida, y además no faltaba quien le hiciera cantar también una *Titanomaquia*, y la Zebaida cíclica. Adviértase, empero, que según testimonios autorizados, Arctino era de Mitilene y que la *Titanomaquia* por muchos se atribuía á Eumelo de Corinto. Arctino, según Tzetzes y Artemon de Clasomenes, habría sido discípulo de Homero, apesar de que conste que Arctino floreció en 775 a. de c., esto es en la primera Olimpiada. Además de Arctino era de Mileto Melisandro, autor según Eliano de un poema sobre la guerra de los Lapitas y los Centauros, sacado de la Iliada y la Odisea.

Concluye Sengebusch que hubo pues, Homeridas también en Mileto, pero que allí llegaron tarde, y que á ellos, esto es, á los Milesios se debe la opinión de que Homero no naciera

sino unos 60 años antes de la primera Olimpiada. Los Milesios no pretendían que Homero fuese de Mileto, mas solo que Arctino, fundador de su escuela fuese discípulo de Homero.

Notese empero que los antiguos no conocían el nombre de Arctino, digo los poetas y escritores anteriores del siglo IV de C., y eran anónimos en aquella edad los poemas de que le hicieron autor, lo que no daña la hipótesis de Sengebusch, pues en lo que á Arctino se le haga netural de Mileto, el vé solo que en Mileto han debido de componerse los poemas cíclicos aludidos.

De Mileto era colonia Proconeso, fundada hacia 716 a. de c., y de Proconese era Aristeia autor del poema *de los Arimaspes*.

Una tradición referida por Estrabon daba á Aristeia por Maestro de Homero. Allí también habria que poner otra escuela: pero lo de ver á Aristeia apellidado maestro de Homero hace pensar mas bien en una rivalidad de la escuela de Proconeso con los Homeridas, que no en una derivación de aquellos de estos.

En Chipre se suponía compuesto el poema *los Chiprios*, en que se narraba el rapto de Helena. De este poema se supuso mas tarde que fuese autor Estasino. En tiempo de Herodoto por testimonio del grande historiador, aquel poema era creído obra de Homero.

Homero, según la leyenda (recordada también por Pindaro sin el nombre de Estasino) compuso el poema aquel, y diolo en concepto de dote á Estasino, que se casó con su hija. Homero, como dice el fijado pseudo Herodoto, casose en Quios, allí Suidas le hace contraer matrimonio con Aresifon, hija de Gnotos de Cumas y le hace tener dos hijos y una hija, que se casó con Estasino de Chipre. Eurifón y Teolao, eran los nombres de los hijos de Homero. Según Tzetzes, la mujer de Homero llamabase Euridice, hija de Gnotos ó Pastar de Cu-

ma, los hijos. Serifón y Tealos, y la hija Arsifone, que casose con Estasi-no.

Otros empero atribuyen el poema aquel á Hegesino, también de Chipre, otros hacen á Hegesino natural de Halicarnaso.

De cualquier modo, de esto y de jactarse Chipre de haber dado nacimiento á Homero, deduce Sengebusch que también en Chipre hubo de haber una escuela de Homeridas como de lo que los unos hacen á Hegesino de Halicarnaso y otros de Chipre, arguyen que en Halicarnaso había otra escuela, de la que salieron muchos poetas epicos: Paniasis, tío de Herodote, Pigretes y otros. Los de Chipre hacían nacer á Homero, 500 años después de la toma de Troya, y pués solo entonces conocieron á Homero.

De Colofón era Hegia ó Agias según Eustacio, al que se atribuía el poema cíclico de los *Nostoi*, esto es, regresos: poeta que otros hacen de Trezene: y en Colofón además había sido compuesto el *Margites*, según se dijo. Pués también en Colofón hubo una escuela de Homeridas que según Xenofanes debía ser muy concurrida: pues dice que *todos se educaban en Homero*. Los Colofonios indicaban como fecha del nacimiento de Homero, esto es, según Sengebusch, del establecimiento de los Homeridas, en Colofón el año 908 a. de c. No me parece necesario, detenerme mas: pues la idea de Sengebusch y el método por el seguido ya están claramente expuestos. De todo lo cual concluye que la poesía Homérica paso en el año 1043 a. de c. del Atica al Asia, esto es á Esmirna y á la isla de Ios, y que poco después de Esmirna pasó á Focere en 983 de Esmirna á Quios, donde se fundó la escuela de los Homeridas; en 908 los Jomios echados de Esmirna llevaron la poesía Homérica á Colofón; en 994 la poesía homérica llega á Samos, á la gente de los Creofilidas; y de Samos, en 966 á Esparta; en 842 á Mileto y Halicarnaso; en 726 llega á

Salamina de Chipre; en 716, Aristeia la lleva de Mileto á Proconeso; en 694, año de la muerte de Midas, Homero, es decir, su poesia, llega á Neoteicos y de ahí se comunica á los Cencreos de la Troades; en 693 florece Estafino en Chipre; en 658 Lesques en Lesbos, á quien se atribuye el poema cíclico de la pequeña Iliada; en 625 Taletas florece en Creta, y en el mismo año llega Homero á Creta.

Estas fechas precisas merecen una explicación.

Cada familia en Grecia tenía su árbol genealógico y cada nombre representaba en el una generación, esto es 30 años. También los Homeridas lo tenían. Sobre estos árboles fundaban los historiadores sus cálculos en lo que hace á cronología. Luego los olcofonios ponían á Homero en su árbol 4 generaciones antes de la 1^a Olimpiada, y pues 132 años: los Chipriotas 15 generaciones después de la toma de Troya hacían florear á Homero y luego 500 años después. Hay que tener presente que los unos notan el nacimiento, los otros el florecimiento, lo que arroja alguna diferencia en los cálculos, y además los unos se refieren á la toma de la ciudad y otros al principio del sitio.

De todo esto pués deduce Sengebusch, que Homero, ó si se quiere la poesía Homérica ha salido del Atica esparciéndose sucesivamente por las demás ciudades.

Algo cierto debe haber en esta construcción: pero para añadirle fé absoluta debería de fundarse en datos inseguros, De cualquier modo la vida del Pseudo Herodoto representaría el esparcirse de la poesía Homérica en todos aquellos viajes que atribuye al poeta y es en este sentido que á Sengebusch parece digna del mayor aprecio.

Concluyendo: Homero habría florecido en 1043 a. de c. y su poesía habría empleado en difundirse por medio de los homeridas por to la Grecia cua-

tro siglos mas ó menos. Además, aunque no merezcan gran fé los nombres de los poetas cíclicos, Arctino, Lesques, Cineton, Creofilo, Agia, Hagesino, nombres aplicados mas tarde á poemas anónimos: con todo los poemas del ciclo han salido de las escuelas de los Homeridas y suponen la Iliada y la Odisea en la forma en que las tenemos.

LA ESCRITURA

Sengebusch no disputa sobre si la Iliada y la Odisea sean obra de una sola persona, aunque se eche de ver su propensión á admitir el Homero tradicional, no rechaza el Homero colectivo con tal que se dé por sentado que los dos poemas pertenecen á una misma *edad y país*.

Los Homeridas ú homeristas, ú homeritas, que de todos estos modos encuéntrase escrita la palabra, y los *rapsodos* se habian tomado el cargo de conservar los poemas hasta que Pisistrato los hizo poner por escrito. Es esta la hipótesis que en Alemania se hizo preponderante por obra de Nitzsche, Kreuser, Knight y muchos otros.

Todos estos dan por demostrada la conservación oral de Homero sin embargo, á mayor abundamiento se detienen en demostrar que en lo de la escritura muy lejos estamos de una solución terminante,

Pues en esta hipótesis tres hechos se dan por acertados:

1º la existencia de gremios y corporaciones unicamente ocupados en aprender de memoria y recitar á Homero. á ejemplo de asociaciones por el estilo que consta haber existido en Galia, en la India, en Persia, etc.; 2º que la escritura no fué de uso corriente en Grecia antes de Pisistrato; 3º y finalmente que Pisistrato fué

el primero que coleccionó y puso por escrito los poemas homéricos. Estas dos conclusiones son las solas de Wolf, que logró hacer aceptar.

Dejando lo que hace á Pisistrato, punto que debe por su importancia ser tratado aparte, voy á examinar las dos primeras proposiciones que dependen la una de la otra, puesto que la repugnancia á admitir el uso corriente de la escritura en la antigua edad entre Griegos, nace precisamente de la existencia de los rapsodos. Si se admitia el empleo difuso de la escritura, los rapsodas ya no tienen razón de ser. Esta supuesta incompatibilidad de los dos modos de difusión impresionna también á los que no tendrían dificultad en admitir el uso de la escritura.

El primero y el único que niega la antigüedad de la escritura entre los griegos, es *Josefo Flavio* en una obra polémica contra Apión, en la que defiende lá tésis, que se hizo luego común á los Apologistas del cristianismo y fué trasladada por Taciano, á saber, que en todo los Griegos son inferiores á los orientales.

Afirma pues Josefo que tarde han tenido los Griegos conocimiento de la escritura y que los que hacian mas antiguo su uso, atribuian su introducción á Cadmo y los Fenicios.

Esta la primera afirmación del historiador hebreo que no nos parece exacta. Otra afirmación mas existía en Grecia de la que testimonia Diodoro Sículo. Según ella el uso de la escritura ramontaba á los Pelasgos. Antes que el alfabeto fenicio cundiera en Grecia, otro alfabeto se usaba, el pelásgico, que había llegado á Grecia desde la Bactriana. En prueba de lo cual se citaban á Lina, Orfeo y Pronapides (el supuesto maestro de Homero) que habrían escrito en letras pelásgicas. Habia pues en Grecia quien hacía anterior á Cadmo esto es á 1530 antes de J. C. el uso de la escritura. Ni es opinión improbable; si

se debe prestar fé á Schliemann que en las escavaciones de Hisarlick, la antigua Ilio, encontró trazas de un alfabeto anterior al Fenicio; el que en la isla de Chipre conservase hasta la edad historica.

Es sabido que en Chipre, se descubrió una inscripción grabada en letras cuneiformes, al parecer y que pudo leerse porque toma al lado la transcripción grabada en letras griegas. Pues de este mismo alfabeto halló indicios Schliemann entre las ruinas de la Troya. No estaba pués Josefo muy bien enterado de las tradiciones griegas en lo tocante á escritura.

Añádase que las palabras: «los que hacian mas antiguo al alfabeto atribuian su introducción en Grecia á Cadmo y á los Fenicios» harían suponer que no faltase quien estimara su uso como mas reciente, lo cual no es exacto.

Cadmo es admitido generalmente como el introductor de la escritura, ni obsta el que hágase, por algunos, autor de la escritura, ni obsta el que hágase por algunos, autor del alfabeto griego á Palamedes, pues las palabras de Eurípides bien interpretadas aluden tan solo á un modo mas fácil de escribir enseñado por Palamedes; y encuancto al testimonio de Estesicoro, faltan sus palabras: sin embargo la tradición á Palamedes no atribuía mas que las letras aspiradas: *ji*, *phi*, *theta*, ó según Suidas *pi*, *zeta phi ji*.

Inventor del alfabeto hacian algunos á Prometeo, pero en general se creía que fuese Mercurio Trimegisto, egipcio; y la leyenda añadía que á Mercurio se lo habian enseñado las grullas, porque estas volando en bandadas, describen sucesivamente en el cielo las figuras de las varias letras. Esta opinión, dice Casiodoro, era la que prevelacian en sus tiempos. A esta leyenda hace alusión Marcial (lib. IX) allá donde el nombre Earino, dice que es digno.

*quod penna scribente grues ad sidera
[tollant.*

Un escolio á la gramatica de Dionisio Tracio dice: «Mercurio otorgó á los hombres el alfabeto, escrito en hojas de palmeras» y de ahí el apodo de letras por llamarse en griego *phoínix* la palmera. Aunque no se trata mas que de leyendas sin embargo se vé como acierta la tradición en hallar el alfabeto origen egipcio.

Por lo demás la tradición griega, á este propósito, la tenemos expuesta por Herodoto. «Los Fenicios, dice, que vinieron con Cadmo, trajeron á Grecia con otras partes de la cultura el uso tambien de las letras: de las que no hay memoria en Grecia que sea anterior á Cadmo. por lo que sé yo. Muchos griegos de estirpe Jónica se hallaban mezclados con aquellos Fenicios y aprendieron de ellos el uso de las letras, que con pocas modificaciones emplearon en sus necesidades, conservandole empero el titulo de letras Fenicias.»

Poco más abajo dice «A este propósito es notable que los Jonios llamen á los libros con antiguo vocablo: *difteras*, y esto porque una vez vino á escasear el papiro y tuvieron que acudir á pieles de ovejas y de cabras. Aún hoy en día hay bárbaros que escriben en tales pieles.

Esto es lo que dice Herodoto y á callarlo él, lo haría suponer el sano juicio. En las piramides de Egipto se dan noticias de expediciones é incursiones de Griegos (Jonios) Etruscos y Sardos. y esto en los reinados de Ramsés I y II, ó sea, 1400 a. de c. Los Griegos, pués, ya recorrian los mares en aquella época remota: pero estaban en comunicación con los Fenicios ya desde mucho antes; es decir, precisamente desde la época en que la leyenda colocó á Cadmo. Y que mas natural que aprendieran por primera cosa el uso del alfabeto?

Que los Griegos estuviesen en comunicación no solo con los Egipcios sino también con los cananeos, entre los cuales ya estaba en uso el alfabeto se desprende del ver su nombre ya notado

en el Génesis. ¿Como se puede suponer que pueblo tan desierto é inteligente no reparara en la utilidad de la escritura? Pero no se precisan discursos, en donde tenemos el testimonio concorde de toda la antigüedad.

Busque argumentos quien rechaza la tradición. Hasta ahora ninguno se ha hallado que merezca ser atendido, «Sin embargo, sigue diciendo el historiador Judío, documentos anteriores á la guerra de Troya no se han hallado». Estas palabras harían suponer que Josefo tenía noticia de documentos sincronicos de tal guerra, y ya es algo. Solo que tambien acá Josefo se equivocó. Permitaseme transcribir un trozo de Herodoto que los Wolfianos califican de no sé qué, pero que conserva toda su autoridad. «Yo mismo, dice he visto *letras Cadmeas*, en el templo de Apolo, Ismenio en Tebas de Beocia, grabadas en trípodas semejantes en muchas partes á las letras jónicas. Uno de aquellos trípodas tiene esta inscripción: «*Me dedicò anfitrión á su regreso de (la guerra contra) los Tebeos.*» Por lo cual debe de pertenecer á los tiempos de Laio hijo de Lambaco, y sobrino de Polidoro, hijo de Cadmo.

En otro trípode se leen grabadas estas palabras: «Esceo, vencedor perpetuo en el pugilato, me dedicó á tí, oh buen Archero Apolo, como una ofrenda». Este Esceo debe ser el hijo de Hipocoon, si es él el donador de la trípoda y no otro que gastaba el mismo nombre. Si es así, él vivió en tiempo de Eclipo, hijo de Laio.

Finalmente la tercera tripoda tiene la inscripción que sigue: «Leodama, que reina, dedicó á tí, oh buen archero Apolo, esta tripoda como prenda». Pués, reinando esta Leodama, hijo de Eteocles, los Cadmeos fueron desechados por los de Argos y se refugiaron en Euqueleos.

Yo he citado este pasaje por su importancia en la cuestión. Razón

para rechazarlo no la hay: la habría si estuviera demostrada la supuesta falta de escritura; pero como estamos muy lejos de tener la demostración, seguiremos citando nuestro trozo. Agrégase que acá nosotros la habemos con Josefo, al que no debió ser permitido ignorar este pasaje, y no citar-le conociendolo. No lo conocia: es lo más probable.

Se esperaria que Josefo pasara á demostrar con razones y documentos que la escritura fué en Grecia introducida posteriormente á la época de Calmo pero no lo hace, y sigue sin mas diciendo que ni siquiera Homero el mas antiguo de los autores griegos escribió sus poesias. Estas palabras de Josefo han sido el gérmen de la cuestión homérica.

Miles de escritores los tuvieron á mano antes de Wolf sin darles mas peso que el que merecian; cuando al cabo encontramos en Wolf terreno propicio.

Toda su tesis está en las palabras de Josefo á los que busca pruebas y apoyo en documentos. Al referirlas Wolf hace una suspensión. Como Josefo modera su afirmación con un *phasin* (dicen), Wolf estima oportuno hacer notar á los principiantes (*tirones*) que aquel *dicen* no dice nada y que no coarta la afirmación.

Pero Wolf no se pregunta ¿por qué razón Josefo niega que Homero escribiera sus poemas? La razón es evidente y ya la he indicado es la dificultad de acordar el oficio de los rapsodas con el uso de la escritura; pués el uno excluye á la otra. En efecto si se toma el *rapsodismo* como simple medio de difusión, es absurdo suponer que pueda subsistir, estando en uso otro medio tanto más eficaz como la escritura.

No dice Josefo «la escritura no se usaba y pues Homero no escribió sus poemas» sino «Homero mismo no escribió sus poemas y pués no debia de estar en uso todavia la escritura» Para Josefo es un hecho que Homero

mismo no puso por escrito sus poemas y ¿de donde se saca? de lo que á haber escrito sus versos no hubiesen existido ni homeridas ni rapsodas, pues ¿quien va á oír lo que con toda comodidad puede leer en su casa? Para Josefo eran los Homeristas y rapsodas un medio de difusión que suplía la escritura y este es el concepto que tenia de ellos Wolf, ni piensa de otro modo Sengebusch, de manera que la existencia de los rapsodas entraña é implica la no existencia de la otro mediodas fácil y comodo de difusión-

Héte el falso supuesto en toda esta discusión.

(Continuará)

Arqueologia Americana

Apuntes del Sr. S. A. Lafone Quevedo

LECCIÓN CUARTA

CURSO DE 1906

(Continuación)

Para Schmidel, Ayolas aun no había sucumbido á manos de «Paya-guás» y «Mbayás».

Muy importante también es la carta que Domingo Martínez de Irala dejó al pié de una cruz el año 1541 cuando abandonaron la primitiva ciudad de Buenos Aires: se publicó por primera vez por el doctor Estanislao Zavallos en el Boletín del Instituto Geográfico Argentino, y más tarde en el Paraguay y en el Schmidel de la Junta ya citado, en el se incluyen también varios otros documentos de importancia etnográfica.

Aparte de estos antecedentes contamos con los Comentarios de Alvar Nuñez Cabeza de Vaca, y el nunca bien ponderado Ubrico Schmidel, no obstante los varios errores que afean el texto de su relación.

Centinualmente están sacandose á luz documentos inéditos de los archivos de la Madre Patria, y de otras partes, que aclaran puntos oscuros de nuestra etnografía, y falta aun que reunir y examinar todos los papeles de la época posterior á Irala hasta entrado el siglo XVII; pero por lo pronto tenemos una relación de Francisco Ortiz de Vergara, gobernador que fué del Rio de la Plata, y más las «Argentinas» de Barco Centenera y Ruy Diaz de Guzmán; esta obra importantísima de la que falta por desgracia la segunda parte: pérdida esta muy sensible, puesto que fué nieto de Irala y protagonista en muchos episodios de la primera época.

Del estudio de todos estos documentos é historias se establecen con más ó menos exactitud los rasgos físicos unos costumbres idiomas, etc, de las diferentes agrupaciones. no por cierto con la misnuciosidad científica de la escuela moderna, pero con la suficiente para podernos dar cuenta de las diferencias y analogías que bastarian para una clasificación *á priori*, que en muchos casos puede someterse á una prueba *á posteriori* de resultados más satisfactorios, porque mas ajustados á los métodos modernos.

Establecidos los antecedentes á que deberemos acudir para poder formar nuestra clasificación etnográfica de los Indios del Rio de la Plata dentro de los límites enunciados, y teniendo en cuenta *á posteriori* las grandes familias étnicas que se saben que pueblan, ó que poblaron las riberas de nuestros mares y las orillas de nuestro gran Rio, veamos si se alcanza el resultado que buscamos.

Según los autores antiguos y modernos sabemos que en la zona ó región

de que se trata habria Naturales que correspondian á las grandes Naciones ó Familias denominadas «Guaranis», «Querandis», «Chanás». «Guaycurus» y otras varias. de origen no siempre muy bien determinado. Estas varias familias según la nomenclatura Portuguesa se dividirian en dos grandes grupos, (1) «Guaraní» ó «Tupí», y (2) «Tupuya»; yo por otra parte sustituyo al nombre «Tapuya» este otro «Ne Guaraní» porque es comprensivo, y porque no importa un prejuicio en ningún sentido; poca ó ninguna dificultad hay en determinar lo que es ó no «Guaraní»; pero eso de distribuir lo que no es Guaraní entre lo diferentes sub-grupos es el problema etnográfico del Rio de la Plata que aún se resiste á una completa y exacta solución en todos los casos.

LOS GUARANIS

Todos conocemos á los «Guaranis» de las Islas; los encontraremos en los alrededores de la Bahía de San Salvador, en San Gabriel, y entre los Indios que dieron el asalto contra Buenos Aires en el primer año de su fundación por Mendoza. Gaboto se encontró con ellos más abajo de Sancti Spiritus.

Como «Chandús» ó «Chandules» Gaboto y su gente los hallan en Santa Ana, en el alto Paraná (cerca de Itati), y cerca de donde más tarde se pobló la Asunción. En tiempo de don Pedro de Mendoza los «Guaranis» del Paraguay ya figuran como «Carios», y como Tupís en Zona que reparaba la Asunción del litoral Atlántico (Ver Schmidel, cap. LII) Ruy Diaz de Guzman coloca á los «Arechanes», clasificados por él como «Guaranís», á la vuelta de Rio Grande, mientras que el P. Techo en la Primera mitad del siglo XVII habla de Guaranis á cien leguas rio arriba de la boca del rio Uruguay región en que se hallaban las Misicnes, Uruguayas que corresponden á los

Indios llamados «Tapes»; estos sin duda son más ó menos los «Arechanes» de Ruy Diaz, y tal vez los «Cariyós» de Soares de Souza.

Excepción hecha de los «Cariyós» ó «Tapes» ó «Arechanes», todos los demás «Guaranis» ó «Chandules» ó «Carios» (del Paraguay) eran comedores de carne humana. Todos ellos han sido bien descriptos por Luis Ramirez, Cabeza de Vaca, Schmidel, Soarez de Souza, Vascónellos, etc., etc., y los «Cariyós», por Soares de Souza; los «Arechanes», por Ruy Diaz, y los «Tapes» por el P. Techo, etc.

Todos estos Indios vivian de caza, pesca y frutos de la tierra, ya productos de sus labranzas, ya espontaneos de la tierra. Vasconcellos es el autor que trata de sus usos y costumbres con más minuciosidad, y nos ha conservado datos curiosísimos de su folklore gentílico.

Como las islas en el Delta del Paraná y otras regiones más al interior: no se hallaban exclusivamente pobladas por «Guaranís», la ubicación precisa ha de determinarse á la larga por la arqueología de cada localidad. Los «Guaranís» eran Indios que correspondian á la región de la madera, y de esta materia eran sus armas; desde luego todo lo que sean objetos de piedra *á priori* deben considerarse como propios de naciones «no Guaranis».

Otro medio mas habrá de saber si una localidad era ó no asiento de «Guaranís», la presencia de grandes urnas funerarias que contengan huesos humanos; porque en general era esta la forma de sus enterramientos. La ausencia de estos objetos no siempre será una prueba decisiva en favor de la ocupación Guaraní; pero su presencia bastará para determinarla.

En todas las investigaciones tengase bien presente, que los Tapes ó «Cariyós» ó «Arechanes», ni en sus rasgos físicos, ni en sus usos y cos-

tumbres, sino sólo en su lengua «correspondían á lo que conocemos de la gran familia «Guaraní».

NACIONES NO GUARANIS

Cuando entraron los Europeos en el Rio de la Plata, á la par de Indios reconocidamente «Guaranís» hallaron otros que solo vivían de caza y pesca, que peleaban con bolas arrojadas y que eran nómades; unos eran de estirpe, más ó menos «Charrua,» y otros, «Querandí.»

Por ahora no es posible confundir «Charruas» con «Querandís», en primer lugar por la diferencia de nombres, y en segundo, porque ciertos usos y costumbres propios de «Charruas» y «Timbús» no se atribuyen á los «Querandís», como por ejemplo, aquello de cortarse las articulaciones de los dedos en señal de duelo; punto este muy interesante, porque sirve de eslabón para encadenar á los Indios de tipo «Timbús», con los otros de tipo «Charrua» y «Mbeguá». No nos consta que los «Querandís» se hayan tatuado, ni que usaran barbote, y á estar á los autores citados y otros como Ovalle, Tello, Falkner, etc, debemos considerarla como nación de Indios «Pampas», á esos «Puelches» que precedieron á la conquista ú ocupación Araucana.

Los «Querandís». merodeaban desde el Cabo Blanco hasta el rio de las Conchas, y desde San Pedro más ó menos al Rio Segundo, orlando las diferentes parcialidades de tipo «Chaná», «Chana Mbeguá», «Chaná Timbús» y «Timbús».

Pero, Lopes de Souza en el año 1530-31 establece quienes eran los «Mbeguás» que encontró cerca de Maldonado á 11 leguas (de 17 1/2 por grado) del Cabo de Santa María; pues las señales características que les atribuye corresponden á las cono-

cidas de los Charruas. Sube mas arriba y se encuentra con Chanás y no pudo entenderse con ellos porque solo hablaban y entendían una que otra palabra Guaraní

Oviedo (t. II, p. 177.) nos avisa que más ó menos á uno y otro lado del Paraná Guazú habitaban «Chaná Mbeguás» y «Chaná-Timbús», Indios todos que hablaban una sola lengua; mientras que los «Chanás» se han podido ubicar en las islas que se hallan donde el Rio Negro desemboca en el Uruguay, y en el Baradero

La ocupación del Delta del Paraná y de la tierra firme inmediata por Indios de tipo Guaraní y Chaná implica arrinconamiento de las dos naciones por otras mas poderosas que las obligaron á abandonar sus asientos primitivos, siendo los invasores por un lado los Querandís y por el otro los Charruas. Veremos despues como los «Charruas» pueden ser el resultante de una mezcla de «Mbeguás» con otros Indios de los invasores.

De la noticia de Oviedo, y de los datos conocidos y por conocer de lo que eran los Chanás, y su lenguas, es lógico incluir en una sola agrupación «Charruas,» «Mbeguás,» «Chaná,» «Mbeguás,» «Chaná,» «Timbús,» «Chanás.» y «Timbús.» Indios estos que estaban rio por medio con los «Carcarás.» Gaboto que se inclinaba á poblar entre naturales de estirpe Guaraní, por razones que se imponían de lengua y mayor cultura se encuentra con que «Timbús» y «Carcarás» de las orillas del Carcarañá y sus «esteros inmediatos eran Indios de más policia, es decir, de más cultura, y por lo tanto allí planteó su fortín de Sancti Spiritus.

El porqué de la mayor policia de estos Indios facilmente se explica, pues por el rio Carcarañá ó Tercero era el camino recto á las sierras de Córdoba en que ya se habian hecho sentir algunos de los adelantos de la civilización Peruana. Los mismos Que-

randís eran los conductores de las preseas que en el litoral Platense encontraron los Españoles; y por allí bajaron esas noticias abultadas que aumentadas más arriba y exageradas en España resultaron en la colonización definitiva del Río de la Plata.

Es curioso que el nombre mismo de «Carcarás» era empleado por Guaranís para designar á los naturales del Perú; y se comprende que aplicasen el apodo de «Carcarás» á todo Indio que respondiese á influencias del Perú. Los «Sanavironas» de Córdoba se encontraban en este caso, y lo más natural era que esas influencias se hiciesen sentir agua abajo por el único río de esa región en comunicación directa con el Paraná.

Hasta aquí hemos llegado al Fortín de Gaboto é Indios «Timbús» y «Carcarañas» que colocaremos así: (1) á estos en la tierra firme, y (2) á aquellos en el estero del mismo nombre con el río Coronda por medio.

Los «Guaranís» quedaban atrás más ó menos cerca del Rosario, en esas islas. (Vease el Sebastian Gaboto de Lafone Quevedo)

Ahora pasemos en revista lo que nos cuenta Schmidel en su viaje. El incluye en una sola familia, por sus rasgos físicos, usos, costumbres é idioma, á los «Timbús», «Corondas» y «Gulgaises», estos, los «Quilvasas» de los demás autores: Indios todos que sembraban y participaban en mucho de la cultura esa que les venia por el Tercero, y por el Salado, como lo veremos después.

Hasta aquí pues tenemos una serie de parcialidades ó «naciones» que no son ni Guaranís ni «Queradís», y que estamos autorizados á incluirlas en una gran familia para la que reservamos el nombre general de «Chaná» por creerlos el más lógico y á la vez el más comprensivo.

Colocados en este punto, es decir, la laguna de los «Quilvasas»: Se presentan dos grandes y conocidas naciones, que figuran en todos los

autores, y en los autos de encomienda. (Ver Trelles Reg. Est. año 1862.)

Y son: los «Caltis,» ó «Calchines» en Santa Fé, y los «Mocoretás» entre Corrientes y Entre Ríos: la primera ciudad de Santa Fé se fundó en la Provincia de «Quiloasas,» y Mocoretás, lo que precisa la ubicación de estos Indios, y á más está el río del mismo nombre que delimita las dos provincias de la Mesopotamia Argentina. «Los Caltis,» si no eran de la estirpa «Abipona» tienen que quedar en suspenso. De los «Mocoretás» sabemos que eran Indios que no hablaban la lengua «Timbú,» y que por sus rasgos físicos etc. pertenecían á una agrupación distinta de las nombradas. Las buenas relaciones que conservaron con los Españoles nos inclina á creer que pudieron ser de nación más ó menos Guayaná, y no Guaycurú, como pensé alguna vez. La cuestión de si Guayanás pudieron llegar tan cerca del Paraná se contesta de este modo: los «Guayanás» y los «Camés» ó «Cainganques» andaban y andan bastante entreverados en los territorios que aun ocupan, y no falta quien los incluya, como variantes de la misma estirpe, en la gran familia «Guayaná.» Yo identifico á los Camés ó «Cainganques» y á los «Chavantes» con los «Camaroes,» «Camis,» y con los «Barrigueros,» respectivamente. Esto se confirma con la noticia de Ruy Díaz, quien coloca así á sus «Gualachos.»

El padre de Techo (Lib. VII, cap. 37, A. D., 628) hablando de la «Regio Gualachorum,» «quos et Guanianas vocant» la coloca entre las tierras de «Taiaobá» y las naciones del Iguazú y Uruguay; de suerte que no había razón geográfica que se opusiera á las correrías de estas naciones hasta las orillas del Paraná, siempre que fuese río abajo de las juntas del de Corrientes con el río Grande.

Los «Chanás - Salvages» de Gaboto, Schmidel, etc, se presentan del lado de Corrientes, y en la confluen-

cia de los ríos Paraná y Paraguay los Indios Curu-Meguás»; estos deberán ser los mismos que más tarde dieron nombre a la laguna Iberá, que se llamó de los «Beguás», etc.

En el siglo XVII Mepenes y Caracará (P. Techo), pelean con Españoles en las inmediaciones de Santa Lucia; pero lo que fija con más precisión la verdadera naturaleza de los «Chanás-Salvages» de Corrientes es el hecho de que en el siglo XVIII la frontera de los «Charruas», subía hasta cerca de la ciudad de Corrientes, y que en las Cartas Edificantes de la Compañía de Jesús hay una que trata de estos mismos Charruas en el propio lugar.

En resumen, de lo expuesto resulta que desde la boca del Río de la Plata hasta la confluencia de los dos ríos Paraná y Paraguay, con cortas interrupciones, encontraron los Portugueses y Españoles Indios de estirpe «Chaná» y de tipo más ó menos «Chaná-Mbeguá» y «Chaná-Timbú», siendo los «Mbeguá» correspondientes á la margen oriental, y los Timbú á la occidental.

Las interrupciones constaban de Indios de tres estirpes ó naciones: (1) los «Querandís», que penetraban hasta el delta por las Conchas, y por el Estero de los «Querandís», en las inmediaciones de San Pedro, etc; (2) los «Mocoretas», «Barrigudos» y «Gualachos» (Guayanás), de origen «Guayaná» y «Came»; y (3) los Indios Canoeros, que en su totalidad ó en parte eran estirpe de Guaycurú.

De los «Querandís» ya se ha dicho que pertenecían á la gran familia de Puelches Viejos que ocuparon la Pampa al Norte del río Negro hasta mediados del siglo XVIII, época en que los «Araucanos» empezaron á adueñarse de nuestras llanuras llegando al fin casi hasta las puertas de Buenos Ayres. La mejor descripción de estos Indios la dan Oviedo y Schmidel. De ellos se volverá á tratar en la Bolilla VI.

De los «Mocoretas» sabemos lo que nos cuentan Schmidel, Irala y algunos otros; eran amigos de los Españoles, y como hablaban lengua diferente de la de los «Timbús», debemos clasificarlos como de otra estirpe. Juzgando por lo que consta de las lenguas «Chaná» y «Guayaná» y la supuesta afinidad entre esta y la «Came» ó «Gaingangue» ó «Coroada» «Coronada», muy bien cabe la inclusión de estos «Mocoretas» como parte de esos «Gualachos» de que habla Ruy Diaz, y que son unos con los «Guayanás», según nos lo asegura Techo. Si resultare que esos «Barrigudos» son en realidad Indios de tipo «Chavantes», hoy retirados hacia el *Sertón* del Brasil, no impide esto que se incluyan entre los «Gualachos», ya como arrinconamiento, ya como nación afín.

Un hecho muy curioso resalta de la descripción de Ruy Diaz, para él eran «Gualachos» to los los Indios de las márgenes orientales del bajo Paraná, y adviértase bien que él conocía el apodo de Guayanás aplicado por los Guaranis á todos los que no eran de su estirpe siempre, que no tuviesen algun otro distintivo propio. La observación de Techo, más ó menos contemporaneo, que tanto valia decir Gualachos como Guayanás, es muy significativa.

Tanto el nombre de Chaná, como el otro de Guayaná, encierran uno y otro la voz *aná* que dice en Guaraní «pariente ó amigo» mientras que *Gua* significa «gente tribu ó nación.» Es este un motivo más para que adoptemos el nombre general de Chaná para designar á todos esos Indios. no Guaranís, que ocupaban la zona ó región más ó menos al Sud del paralelo 25.

Pasados los Mocoretas y según Ramirez, los Camaroes, se llegaba á los Mepenes, Indios canoeros, insignes guerreros sobre el agua, y que se extendían á todo viento más de 40 leguas llegando en sus excursiones

hasta el mismo empalme del Paraguay con el Paraná, es decir, hasta esa zona en que los *Agaces* eran dueños de la navegación del río. Azara y otros parece que identifican á estos Indios con los Abipones de la época posterior, y cierto es que ocupaban la misma región. Concedido el punto de que los Mepanes eran Abipones, la clasificación de unos y otros viene á ser de lo más sencillo; porque estos son unas de las naciones más típicas de la gran familia Guaycurú, á que pertenecen Tobas, Mocovís, Payaguás, Mbayáe etc; Indios todos estos de elevada estatura, que vivían de caza y pesca de algarroba y otras frutas silvestres, con lenguas de las más complicadas de las de América, y como nó nades que eran y son pocos restos arqueológicos nos han dejado. De todos ellos se tratará más detalladamente en la zona central. Que los Mepanes hayan sido canoveros en la primera época, y terrestres en la segunda, se explica; porque entre Españoles y Payaguás hallarían que su mejor partido era huir á la seguridad del Chaco, desde donde ellos y sus congéneres fueron el terror de los Españoles desde el siglo XVI hasta nuestros días y lo son aun ahora, si bien en menos, escala; porque el remington y el mauser son armas invencibles contra Indios que no las tienen.

Pasando de la confluencia del Paraná con el Paraguay, y en este último río, entramos en aguas de los Agaces, Payaguás y Mbayás, que por sus rasgos físicos usos costumbres, lengua etc, pertenecen sin duda alguna á la gran familia Guaycurú, tan estudiada por los, etnógrafos, y que aun persiste aunque no sea más que con pocos individuos.

Luis Ramirez nombra algunos otros Indios, como por ejemplo Ingatús, que son los Ningatues de Santa Cruz (Oviedo XXIII cap. II.)

Los Beayes; si no hay algun error de transcripción suenan á Beguás,

(tipo Chaná). Los Bereses aparecen como Machereses en Oviedo Sib. XXIII, cap. XII, y como Methereses en la carta citada de Irala. Los Ingatús y Bereses muy bien podrian ser parcialidades de las naciones tipo *Lengua Vtejo ó Enimagá; Teudæs y Hogæs* suenan á Tobas del Teuco, y Agais son los Agaces Guaycurús (Vease el padre Ducci, *Nombres de Tribus*),

Ramires llama á los Carios del Paraguay Chandules. Diego Garcia, Yandules, Schmidel, Carlos; Irala, Guarani ó Carios. Lo importante es que se haya oido en aquellos tiempos Chandules á la par de Tandules; porque así se comprende como Chanas pueden ser Yanás, y Charruas, Yaruas.

Los estudios de los Sres. Ambrosetti, Outes, Torres, etc., estan poniendo en limpio la arqueologia de la región del Este ó Platense, y está resultando que se divide facilmente en dos grandes divisiones. una Guaraní, y otra que no es Guaraní. Conviene mucho estudiar con atención lo que el Dr H Von Ihering, Director del Musco Paulista ha escrito acerca de los Indios del Sud del Brasil: en este trabajo se verá como la gran familia Guaraní no pertenece á la región de la piedra así que los grandes yacimientos de esta clase de restos arqueológicos tienen que corresponder á las naciones de estirpe no Guaraní. Tampoco deberiamos atribuirselos sin más ni mas á los Charruas; pero, á lo que se ve, desde que en este estudio se dice que pueden ser mestizos, en alguna proporción también podrán ser de ellos los objetos que se hallan. Las bolas arrojadas, el tatuaje, el barbote, la costumbre de mutilarse los dedos en señal de duelo todo señala parentesco con las naciones de la orilla occidental ó sea el tipo Timbú. Es de advertir que en 1625 se distinguia perfectamente entre Charuas, Yarosios Mbeguaes y Guenoas, pueblos (naciones) insignes por su ferocidad (Techo,

Lib XXXV, *ad fin.* Año 1625), y que al decir de Hervás en su (Cat. de las Lenguas) hablaban idiomas propios y muy distintos del Guaraní.

En cuanto á los Timbús, Corondas y Quiloasas tenemos el testimonio de Schmidel (cap. XVII) que hablaban el mismo idioma, noticia que se puede comparar con la que se contiene en la Información levantada por Gonzalo de Mendoza en 1545, en la que consta que los Timbús etc, hablaban lengua no entendida por los interpretes Guaranis que llevaban los Españoles. Vease el Apéndice en el Schmidel de la Junta., pp. 382 y 383

Para darse cuenta de que las lenguas de los Guayanás y Camés nada tienen en común con la de los Guaranis basta ver el último trabajo de von Ihering, y los vocabularios de von Martius respectivamente.

Que los idiomas de las naciones de tipo Guaycurú nada tienen que ver con el Guaraní se cae de su peso, pues basta comparar cualquiera de aquellos dialectos con la lengua de estos para que á primeras vista se impongan las diferencias.

Aquí tengo que hacer referencia especial á un trabajo del doctor Hermann von Ihering *The Ethnology of the State y S Paulo Brazil* en el cual clasifica á los Indios Minuanes como Guaranis, poblando con ellos como tales Indios, no solo el territorio de las Misiones Orientales, sino también parte integrante de lo que es hoy República Oriental del Uruguay: mientras que á los Tapes como Guaranis, los hace bajar hasta el mismo Montevideo en forma de cuña que separa á los Charruas de esta costa de los que frecuentaban la de Maldonado

El doctor von Ihering tiene que allanar las siguientes dificultades que estan en contradicción con lo que pinta en su mapa etnográfico:

1^a. Gabriel Soares de Souza coloca Tupuyás desde la altura de Sta, Catalina hasta el Rio de la Plata en todo el Litoral.

2^a. Los Arechanes ó Arachanes son Indios descriptos por Ruy Diaz de Guzman que hay que hacer concordar con Indios Guaranizados ó de estirpe Guaraní, antes de clasificarlos como Tapes sin más explicación estos Arachanes estaban limitados á la región de Rio Grande.

3^a. Falta que probar que los Minuanes sean Guaranis, y que los Guaranis ocupaban parte tan considerable de los territorios de Corrientes, Entre Rios y Banda Oriental. Techo dice bien claro, que las primeras aldeas Guaranis estaban á 100 leguas de la boca del Uruguay.

4^a. !Hay ó no pruebas de que los Carios del Paraguay y los Cariyós de los autores lusitanos sean idénticos?

Mientras no se aclaren estos puntos no es posible aceptar el 1^o de los 2 mapas de von Ihering como definitivo

No es posible cerrar esta parte de nuestro trabajo, sin tomar en cuenta lo que el célebre don Félix de Azara escribió á propósito de los Guaranis, entre tantos otros; y para andar con más acierto me referiré en todos los casos á la edición de Walckenaer, en Francer (1809—Dentu-Paris), única de que el autor era responsable.

En el tomo II, pág. 51, etc., dice que los conquistadores dieron á los Guaranys los nombres de: 1 *Mbeguás*, 2 *Caracarás*, 3 *Timbús*, 4 *Tucagués*, 5 *Calchaquís*, 6 *Quilvazas*, 7 *CARIOS*, 8 *Mangolás*, 9 *ITATINES*, 10 *Tarcis*, 11 *Bombois*, 12 *CURUPAITIS*, 13 *Curumais*, 14 *CAAIGUAS*, 15 *GUARANIS*, 16 *TAPES*, 17 *CHIRIGUANAS*, y otros mas.

De los 17 nombres de naciones solo 9 pertenecen á verdaderos Guaranis; los demás nunca fueron ni pudieron serlo, y la documentación de todas las épocas lo demuestran. Este error falsea por su base la extensión que

él dá la población Guaraní en la entrada del Río de la Plata.

Azara indudablemente se equivocó en sus apreciaciones etnográficas tratándose de naciones y tribus que solo conocia por libros; pero lo que escribe á propósito de lo observado por él mismo merece entera fé; así es que no se comprende como von Ihering pudo confundir Indios Minuanes, de lo Banda Oriental y Entre Ríos, con Guaranis. Que se confundan Minuanes con Charruas se comprende, porque Azara mismo se refiere á estas confusiones; pero de la lectura de los párrafos que el erudito Azara dedica á los Minuanes se ve que el distinguia perfectamente entre Charruas y Minuanes y que bajo ningún título los incluía en cuenta de Guaranis. El hecho de que entre Minuanes era costumbre antigua que se tatuasen los hombres y no las mujeres nos hace sospechar diferencia de origen. Ver Azara t. II, pp 30-35.

Como se verá cuando se entre á tratar de las lenguas los 4 grupos que se encierran en la Zona Oriental responden á otras tantas lenguas: (1) la Guaraní, (2) las de tipo Chaná, (3), las de tipo Querandí, y (4) las de tipo Guaycurú. De los grupos 1 y 4 tenemos material amplio pero es escasisimo, ó falta del todo el que corresponde á los numeros 2 y 3.

Así como la Zona Oriental puede llamarse en términos generales la Platense con su litoral marítimo correspondiente, á la del Occidente corresponde el de Andino ó Serrano, y comprende toda la Cordillera de los Andes desde el límite Norte de la República hasta el cabo de Hornos; con todas sus ramificaciones, incluidas las cerrilladas de Santiago del Estero y la Sierra de Cordoba.

En el Perú encontramos la mayor cultura en las altiplanicies, faldas y valles de la doble cordillera, y en la Argentina sucede otro tanto. La influencia Peruana aparece en toda la extensión en las altiplanicies, faldas y

sistema parece perderse en las llanuras inmediatas, reaparecen en Santiago y Córdoba, y también se dejan ver los rastros de la cultura del Cusco, que por los ríos Salado y Carcaraña alcanzó hasta las orillas de Paraná y tal vez aun á ambas bandas del Río de la Plata; porque aqui la edad de la piedra pulida no carece de ejemplares de este tipo que muy bien podrían compararse con otros de la región andina. El contacto de intercambio que se notaba cuando entraron los Españoles con Gaboto muy bien pudo existir en los cientos y miles de años que precedieron á la conquista.

Mucha parte de lo que ocuparon los Indios sirve hoy á los descendientes de los conquistadores, pero la población moderna se inclina más á la región que entra en la zona del medio por razones mercantiles que se ajustan mejor al modo de ser en la actualidad.

Los Españoles empero, venian buscando riquezas en forma de los metales preciosos. é Indios aptos para servirles en estas faenas, y los tales Indios solo se encontraban en las breñas inaccesibles donde podían defenderse contra las invasiones de los Indios Juríes ó Nomades, y estar a salvo de las inundaciones, plagas y enfermedades palúdicas de los llanos.

2 Las primeras noticias que tenemos en los cronistas de la Conquista son las de Oviedo en su Historia; de Herrera en sus Décadas, y de Fernandez el Palentino.

Pero estos escritores no entran en pormenores anteriores á las respectivas entradas de descubrimiento; para esto necesitamos ocurrir á Garcilaso de la Vega, á Montesinos y á algunos otros.

A Montesinos no se le ha querido dar mucha importancia, y sin embargo, es más facil creer que la historia de la monarquía del Perú haya sido como él la pinta y no como nos la refieren en las historias corrientes. La

dinastía de los Incas (400 ó 500 años) es corta para que produzca cuanto á ella se le ha querido atribuir. Las investigaciones modernas tienden más y más á establecer superposición de culturas; y los mismos conquistadores nos cuentan que cuando ellos entraron se había perdido hasta la tradición de quienes fueron los constructores de cuanto se encuentra en Tía Huanaco; y otros lugares cubiertos por monumentos de interés arqueológico.

En Garcilaso podemos leer la historia social y política del Perú de los Incas, y en ella refiere los primeros contactos del Tucumán con aquel gran centro de cultura. Los restos arqueológicos confirman cuanto al respecto nos cuenta el nieto de Huaina Cápac, y si por una parte debemos confesar que la cultura *Diaguita* ó *Cacana* (i. e. Serrana) se presenta á nuestra observación con muchos elementos de evolución propia no por eso podremos negar la influencia del Cuzco en la agricultura, artes, creencias, usos, costumbres etc. y aunque no fuese más, en el hecho de haber sido hasta cierto punto bilingües los Indios Diaguitas y otros de la gran provincia del Tucumán antiguo. No por esto negaremos que en la región ó zona Andina hayan dejado de aparecer dos ó más etapas de evolución civilizadora en todo el territorio sometido á las influencias del Centro Peruano, de las que una muy bien ser la que en la edad de piedra pulida alcanzó á todos los lugares en que se hallan objetos de esta índole, como por ejemplo en tierras de Chanás.

La sociología Peruana en toda la extensión de ese grande imperio se estudia mejor en Garcilaso que en cualquier otro de los autores de la primera época, y por esta razón primordial, que su descendencia Incaica lo colocaba en condiciones inmejorables para conocer las intimidades de esa historia, y vistas por uno de la sangre; no obstante que las intolera-

rancias de la época tenían que servirle de freno en muchos casos, y no le permitían expresar todo cuanto él pensara al respecto. Epoca en que todo lo que no era el Dios de los Judíos interpretado á la luz del candil cristiano olía á heregia, y exponía á los rigores del Santo Oficio, no podía el escritor dar rienda suelta á sus descripciones.

Montesinos toma otros rumbos y la nota de su estudio es más bien dinástica; pero á la vez incluye noticias de otros géneros, como ser las migraciones é invasiones en los diferentes milenios y muy particularmente en el que corresponde á la apertura de nuestra era. Más ó menos con la venida del Mesías coincide la irrupción de las hordas bárbaras del «sertón» que dieron en tierra con el gran imperio de la monarquía vieja del Perú, más ó menos cuando reinaba el *Pachacútic* VI, cuyo nombre ya en sí denota revolución y cambio. Dos más de estos *Pachacútic* se presentan en la historia de Montesinos, á que corresponden los números VII y VIII respectivamente hasta que llegamos al IX, que es el de Garcilaso y demás autores. En una de las Relaciones publicadas en España por Ximenez de la Espada figura el último *Pachacútic* con la misma numeración.

El egipcio Manetonte goza hoy de más autoridad que lo que merecía cuando recién empezaban los estudios egipológicos, porque los monumentos que se van desenterrando demuestran á las claras que el límite cronológico, tiene que remontarse más y más á la antigüedad, y las dinastías que se aceptaban con sonrisa de incredulidad, hoy se reciben como cosa cierta y comprobada.

Montesinos invoca los quípus y la tradición de boca de los Amautas, y por cierto que este concuerda bien con lo que la arqueología nos enseña y no las hay tantas otras que se reducen á una relación más ó menos simétrica de una sola dinastía, cuya duración no excedió de unos 400 á 500

años ó sea un medio Sol, de aquellos mil años.

Muchos son los autores que tratan de las cosas del Perú, pero los dos citados tienen mayor interés por lo que respecta á las cosas del Tucuman, Juries y Diaguitas para mayores detalles puede ocurrirse á la Historia de la Conquista del Perú por Prescott; porque este autor no solo ha escrito un libro en forma amenísima, sino que en él reúne una selecta bibliografía con juicios críticos sobre todos los escritores y documentos que cita. Cabe una advertencia, que cuando él habla de un tal Sarmiento debe entenderse que se trata de un M. S. de Cieza de Leon que mas tarde se ha sacado á luz,

Para los fines que nos proponemos no hay relaciones ni documentos de mas importancia que los que se contienen en las relaciones Geográficas de Ximenez de la Espada ya citadas, tomo II.

Los datos etnográficos que allí se apuntan son de la mayor trascendencia, en especial los que constan en la carta del P. Bárcena, insigne misionero de la Compañía de Jesus, que puede compartir con San Francisco Solano, de la Orden Seráfica, la gloria de llamarse Apostol del Tucumán. Bárcena nos ha legado un documento que hasta aquí puede llamarse primero y único en su género, porque escribe como un etnógrafo y sus observaciones llenan un vacío que difícilmente se salvaría sin esa ayuda. Las noticias dadas por él, y confirmadas por otra relación en el mismo tomo, nos hacen saber que los naturales de la región Diaguita eran bilingües cuando no algo más, y que por eso podían valerse de la lengua del Cuzco para su evangelización. Esto mismo resulta de las historias de los PP- Techo y Lozano; y esto tambien viene á explicarnos el porqué de la existencia del Quichua en todo el Tucumán.

Igualmente valiosas son las historias

de los PP. Techo y Lozano de la Compañía de Jesus en la Provincia Jesuítica del Paraguay, y las generales de los PP. Lozano y Guevara.

Los Indios de la Provincia del Tucuman eran de mas cultura, es decir sedentarios ó establecidos en *Pueblos* (como el nombre de *Diguítas* aplicado á muchos de ellos lo demuestra), y por lo tanto dedicados á la agricultura. Como los más de ellos prestaban cierta obediencia al Inca del Perú, aunque no fuese más que para atajar invasiones de afuera por ese lado los Españoles hallaron entrada más ó menos fácil á sus territorios, y á no ser la rapacidad y crueldad de muchos de los Europeos, la soberanía de los monarcas del Perú les hubiese caído en herencia á los que despojaron á Atauwalpa de su cetro y corona. Los excesos de los conquistadores obligaron á una y más rebeliones, pero al fin de 150 años más ó menos quedaron los Españoles dueños del campo, si bien desolado y despoblado en mucha parte verdaderas: Indias sin Indios pero los que quedaron poco á poco adoptaron la religión y costumbres españolas, y los mestizos que forman la gran mayoría de la población del Tucumán y Cuyo salvo ciertas supersticiones y recuerdos del *folk lore* no se diferencian muchos de los dichos "blancos cristalinos."

Como la región ó zona Andina consta no sólo de lo que fué el antiguo Tucumán sino también del Cuyo, antes comprendido en la jurisdicción del reino de Chile, y de las tierras Magallánicas, en cierto modo de la jurisdicción del Tucumán fuerza es ocurrir á los autores que corresponden á esa parte del nuevo continente, y como lo que más nos interesa es justamente la parte etnográfica, á nadie mejor que á Ovalle un su historia de Chile debemos ocurrir. Allí veremos como eran los *Araucanos*, los *Guarpes*, los *Chonos* y demas Indios que ocupaban los varios archipiélagos del Sud hasta llegar al mismo Cabo de Hornos, de

jando hacia la parte de adentro todo lo que era de estirpe *Patagòna* ó *Puelche no-Araucana*.

Como era de esperar en el último extremo de nuestro continente, en las inmediaciones del Canal Beagle, se encuentra el curioso arrinconamiento de los Indios Yámana, llamados también por el apodo *Iahganes*, que sin duda representan los sobrevivientes de la invasión *Ona* ó *Tehuelche* de Tierra del Fuégo. Para estudiar á estos Indios tenemos el t. VII del viaje de la Romanche.

No entramos aquí á hablar de los Patagones ó Tehuelches, entre los que se incluyen á los *Onas* de Tierra del Fuego, porque unos y otros corresponden á la zona Central de Chacos, Pampas, y pudo agregarse, Tierras Magallánicas, nombre que con bastante propiedad se daba á las estepas ó planicies y páramos de la Patagonia, y á las tierras inmediatas en la banda del Estrecho.

3) Pasemos ahora á considerar las principales naciones ó estirpes de Indios que ocupaban el vasto y accidentado territorio de la Zona Occidental ó Andina.

Ante todo fijemos los límites etnográficos de la región que vamos á estudiar, porque los contactos étnico geográficos son y serán siempre factores de la mayor importancia en lo que se llama medio ambiente. Es de tal transcendencia el punto este, que á falta de algunos eslabones en la cadena por este lado nos veremos acaso mil veces empantanados en nuestras investigaciones; y ya sabemos por dura experiencia cuanto cuesta salir de uno de estos atolladeros.

Si empezámos por la parte septentrional allí tenemos á los Chichas, Indios naciones y pueblos que alguna vez se incluyeron dentro de los términos del virreinato del Río de la Plata y que hoy pertenecen á la hermana República de Bolivia. La lengua general de ellos era la del Cuzco, en tiempo de la conquista, y hasta el día de

hoy; mas como son *Collas* del *Collao* fácil es que por su abolengo tengan á gente que alguna vez habló ese idioma á que se da el nombre de Aymara, acerca del cual algo más se dirá cuando entremos á discutir las lenguas de los Indios en general y particular. A estos Chichas se debió la quichuización de Diaguitas, y el tipo de la lengua del Cuzco acostumbrada por los bilingües naturales de la región *Cacaná* ó *Serrana*, responde indudablemente al padrón Chicha: Las Relaciones geográficas ya citadas (t II) contienen muchos datos á este respecto; pero los mejores son los que se dan en el célebre itinerario del licenciado Matienzo.

Más al naciente de Tupiza y los Chichas entramos á los Ghiriguainas ó Chiriguanos de la región de Tarija, Indios de estirpe Guaraní, terror primero de los Peruanos y más tarde de los Españoles. Es indudable que en las primeros años de la conquista los Chiriguanos alcanzaban en sus correrías hasta las fronteras de Jujuy, Salta, Tucumán y Santiago del Estero, y aún de Santa Fe, ya como invasores, ya como aliados. Las noticias sueltas que de vez en cuando nos salen al encuentro en las relaciones antiguas no pueden tener otro origen.

Bajando hacia el Sud desde los Chiriguanos damos con los *Juris* ó Indios bravos y nomades del Chaco, que pertenecían y aun pertenecen á los grupos Machicuy Enimagá, Matabo, Mataguayo, Guaycurú y Tonacote. Indios estos últimos que tal vez haya que considerar como una extensión de los Indios Serranos ó Cacanés.

Por el lado de Santiago del Estero y Córdoba los límites etnográficos casi se tocaban con los de la zona Oriental, y en esa estrechura parece como si hubiese existido una especie de campo neutral ó *terra nullius* entre las hordas del Chaco y las de la Pampa. Hasta el Río Segundo llegaban las invasiones de los Indios del Norte y allí terminaban las suyas los del Sud.

Los Indios que delimitaban por esta

parte á los de la Zona Orográfica fácilmente se reducen á 2 grandes familias, más ó menos emparentadas entre sí, (1) los Puelches de la Pampa (no Araucanos) y (2) los Patagones de las Tierras Magallánicas:

Por el Sud Poniente el oceano encerraba dentro de sus límites á todas las naciones que ocuparon y ocupan la zona Occidental.

Establecida así la Zona etnográfica pasemos en seguida á enumerar los grupos de naciones principales que la ocuparon.

Partiendo de los Chichas hacia el Sud tenemos la gran familia *Diaguíta* ó *Cacana*, que incluía á los famosos Calchaquis y se extendía por todo, ó parte, de las jurisdicciones de Salta, Jujuy, Esteco, San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero, Catamarca, ó sea Londres, Rioja y San Juan (Calingasta). Como era de suponer dentro de estos términos existían naciones, que muy bien pueden pertenecer á épocas más remotas y á culturas anteriores á la de los Incas, ó de sus precursores.

Al Sud de las naciones serranas de tipo Diaguíta-Cacana se extendía la gran familia Chilena de los *Moluches*, Aucas ó Araucanos, y al Sud de estos, los *Chonos* de *Chiloe* y archipiélagos vecinos, Tribus de Indios mezclados; y más abajo hasta el Estrecho de Magallanes y Cabo de Hornos, todas aquellas parcialidades de Indios Salvajes que terminan con los *Yámana* ó *Yahganes* del Canal Beagle.

Los arrinconamientos de las numerosas naciones de Córdoba, agrupadas en dos ó sean tres familias, á saber, *Indamas*, *Sinavironas* y *Comechingones*, se consideran como de la región andina por haberse hallado quichuizadas cuando entraron los Españoles, y porque corresponden á una región serrana desprendida de los mismos Andes.

Las últimas investigaciones nos están haciendo comprender que los nombres *Tonocotés*, que yo antes pretendía incorporar en la gran familia

Mataco-Mataguaya, hoy más bien deberan considerarse como de la región andina; las razones se darán más tarde; y lo que se diga acerca de ellos tendrá forzosamente que alcanzar también á los Matarás de esta stirpe. Los desplazamientos gentilicos de los siglos XVI y XVII han producido muchas confusiones.

Por lo que respecta la distribución de estos *Tonocotés* nada hay mejor ni de más autoridad que lo que dice el Padre Alonso de Bársena en su carta ya citada. Allá veremos como con la ayuda de Machoni estableceremos lo que aquí se inicia.

Se entiende que esta numeración es general, y que en cada una de estas grandes naciones entran muchas agrupaciones menores, tribus, parcialidades, «pueblos», etc. Los «autos de encomienda» y demás instrumentos públicos y privados de la misma índole, las historias, como por ejemplo los cronistas en primer lugar, y más tarde, los PP. Techo, Lozano, Gievara etc., están llenos de nombres gentilicos que en muchos casos sólo responden á subdivisiones de las grandes agrupaciones enunciadas. Bastaría pues decir que en la parte que constituyó la provincia colonial del Tucumán los Indios se subdividen en dos grandes grupos: (1) los del tipo Diaguíta y (2) los del tipo de la parte de Córdoba; á que habrá que agregar un «tercero» siempre que nos decidamos á incluir la gran nación *Tonocoté* como de la región Andina y no de la del Chaco. En lo que fué Cuyo y Andes Patagónicos (elevados ó sumergidos) reluciremos á dos grandes agrupaciones: - (1) *Araucanos* ó *Moluches* y (2) Naciones que no lo son. Para esta región no puede citarse mejor autor que el Padre Ovalle (S. J.), y en partes el P. Techo de la misma religión. El P. Falkner en su descripción de Patagonia nos suministra también algunos detalles.

Desde que los indios del Tucumán tipo Diaguíta en sus usos y costum-

bres se parecían mucho á los del Perú, no hay más que consultar á Garcilaso de la Vega en sus Comentarios Reales, y á las diferentes Relaciones publicadas por el Ministerio de Fomento en España (), y en especial las Rel. Geog. t II. Lo que aquí se dice confirma la tradición aquella del Inca Garcilaso, quien nos cuenta que los de Tucumán enviaron una embajada al Inca del Cuzco solicitando instructores, etc. Todo esto se comprueba con lo que cuentan los Misioneros, y con lo que aun se observa.

Las industrias se practican á uso del Inlio, y hasta los nombres de los útiles se conservan en el primitivo quíchua aun cuando la frase en su totalidad sea castellana: así la cárcola se dice *saruna*; el uso, *pushcana*; el tortero del mismo, *muyuna*; como términos mineros: mineral en piedra más ó menos grande, *colpa*; en polvo, *llampu*; él que quiebra el mineral grueso, *chancactór*; para la separación de bueno y lo malo, la *palla*; en la labranza: la hoz, *cuchuna*; sementera de maiz, *chacara* etc.

El *Chiqui*, la *Pacha-Mama* el *Llastáy*, etc., todos son cultos conocidos en el Perú, como la *Apacheta*, las ceremonias en las siembras, cacerios etc., etc. Los trabajos del profesor Ambrosetti, del Dr. Quiroga (Adán) y otros, como el *Londres* y *Catamarca* (S. A. L. Q.) están llenos de referencias á los usos, costumbres y folk-lore de los naturales de los valles de la región andina, y deben consultarse siempre con sujeción á la historia del Inca Garcilaso.

De los rasgos físicos no hay ningún trabajo completo de la región Diaguita. Alguna parte ha sido tratada por el antropólogo Dr. Ten Kate, en los *Anales del Museo de la Plata*.

(Continuará).

APUNTES DE GEOGRAFÍA FÍSICA

DEL Señor E. S. DELACHAUX

Operaciones geodésicas modernas

(Continuación)

RELLENO DEL ESTUARIO DELTAS

Cuando las corrientes litorales tienen poca fuerza, que la costa es poco profunda y los depósitos traídos por ríos abundantes el estuario se colmata bastante rápidamente ayudado en esta obra por la formación en su extremidad de un *cordón litoral*, islas de lodo cubiertas y fijadas por la vegetación. Ejemplo: El Río de la Plata se halla en la mitad de la faz de su existencia.

Cuando el estuario esta enteramente colmado principia la formación del delta propiamente dicho. Las condiciones necesarias para su establecimiento son: una debil profundidad, la ausencia de mareas ó su escasa importancia, la ausencia de corrientes marinas litorales y como en el caso anterior una sedimentación fluvial importante y abundante. Ejemplos de deltas célebres:

El del Nilo:	22.000 km ²
» » Mississippi:	32.000 km ²
» » Ganges:	83.000 km ²
» » Keoan Ho:	250.000 km ²
» » Danubio:	2.000 km ² ,
Pó, Rodano, etc.	

El tiempo requerido para el colmataje del Nilo se cree que es alrededor de 50.000 años.

El Heoang Ho, tiene cambios frecuentes de lechos, ha producido la isla de Chantung. Hay densa pobla-

ción. Se forma con el *loess* del Mar Amarillo.

El Volga, el Pó y Rodano avanza rápido de su delta, mientras que el del Nilo no progresa por causas varias. El Rio de la Plata por el avance de su delta se rellenará en unos 5000 años todo su estuario comprendido entre Cabo Santa María y Cabo San Antonio, avaluando su profundidad media en 7 m. y con el mismo depósito anual de 1 mm. 5.

CAPITULO XIV

COSTAS É ISLAS OCEANICAS

Formas normales de las costas—Formaciones de nuevas costas—Cordones litorales—Flechas y bahía; costas bajas y costas acantijadas—Plataformas litorales—Barrancas playas, deltas y médanos—Rias—Fjords de alta latitud—Islas continentes é islas marítimas—Islas coralíferas, atolls y volcanes insulares—Las costas argentinas.

Antes de que el Océano hubiera modificado sus orillas en la forma que tienen actualmente, exagerando los cabos y peninsulas y rellenando las Bahías y los estuarios, la configuración del litoral era indudablemente mucho más accidentada de lo que es ahora.

Si consideramos el mapa hipsométrico *muy exacto* de un país medianamente occidental, veremos que sus curvas de nivel, p. e. la de 50m. ó de 100m. ofrecen infinitamente, mas sinuosidades que la curva batimétrica que le corresponde á particularmente la Om. vgr. la orilla. Este hecho es significativo, pues demuestra que las costas terrestres muy irregulares son costas jóvenes, y en las cuales la sedimentación no ha tenido

aun el tiempo de ejercerse con toda su amplitud. Elévase el agua, en el país medianamente accidentado referido, de unos 50 ó 100m., y veremos inmediatamente los contornos tan sencillos y armoniosos de las orillas convertirse en una multitud de Bahías, de canales, de *fjords*, de cabos de puntas, promontorios, islas é islotes.

Aquel nuevo estado de cosas no sería por otra parte, muy duradera, aun suponiendo que el nivel marítimo no sufriese mas variaciones. Al poco tiempo se iniciaría, de parte del Océano y de parte de las tierras, el trabajo de rellenamiento cuyo fin sería, al cabo de un período indeterminado, la reproducción de los simples contornos anteriores, con sus *flechas*, sus *cordones litorales* y sus graciosas orillas festonadas, cuyo *orlado* es determinado por los cabos y promontorios formados por materiales mas duros.

La línea curva, que parece ser la más común la más estable en el *Universo*, es tambien la que representa la forma normal de las costas, y en todas partes adonde no existe aun, las fuerzas marinas y terrestres en su antagonismo constante, en su lucha perpétua, tienden invariablemente á establecerla.

Las orillas más violentamente atacadas son, todas cosas iguales las que presenta el mayor número de entradas y de promontorios. Las olas se encarnizan principalmente con tra los promontorios avanzados que los continentes proyectan en el dominio de las aguas: pero, á medida que las puntas retroceden ante el embate de las olas el poder destructivo de estas disminuye y puede llegar á ser nulo cuando la base de las barrancas es lo bastante erodada para no describir sin la serie de festones que es la que resiste mejor los asaltos de la ondas.

Pero si el Océano arrastra de un lado, edifica del otro, y en último término, resultan mayores las superficies construidas. Es es de ambos lados de las puntas atacadas por las olas que el

trabajo de construcción principia. Cada ola cumple pues una doble obra: roe y destruye el promontorio, pero con los restos arrancados, rellena la bahía ó ensancha la playa. Sea cual fuere el dibujo del litoral primitivo, cada inflexión de la nueva orilla se redondea en arcos de círculo de junta á junta.

Cordones litorales, flechas y bahías.

Cuando las costas son irregulares y recortadas con profundas ensenadas, el mar deja poco á poco de penetrar en ellas, pero se construye mar afuera una barra, ó *cordón litoral* que acaba por constituir la verdadera orilla en medio de las olas.

Aquel fenómeno se presenta particularmente en las costas bajas, siendo una de las características de las mismas.

La formación de una flecha se explica muy facilmente (la flecha constituye el primer término en la formación del *cordón litoral*): cuando las olas oceánicas llegan al término de su carrera, golpean primeramente los promontorios ó cabos colocados como atalayas avanzadas en cada extremidad de las ensenadas, bahías ó golfos. rompen allí su fuerza de empuje y son rechazadas hacia el interior de las escobaduras ribereñas.

Disminuida ó suprimida su velocidad, dejan caer las materias que tenían en suspenso, las que se arraigan poco á poco á dichos promontorios, formando verdaderos murallones que van el uno al encuentro del otro y acaban por unirse un día completamente si no se echa, en el lago así formado, un río poderoso, que mantendrá siempre expedita una comunicación con el exterior,

En este último caso, que es el más frecuente, pues á cada escoladura importante de las costas corresponde generalmente un tributario fluvial, la bahía interior así formada y cada vez más separada del océano, no tarda mucho, gracias á los sedimentos que ni las olas ni las corrientes pueden ya dispersar y arrastrar lejos, á transformarse en un bajo pantanoso el que, con ayuda de la

vegetación palúdica y de la evaporación enérgica, se transforma á su vez en una superficie ó tierra continental, definitivamente ganada sobre el dominio marítimo: son *tierras y costas nuevas*. En el ejemplo gráfico que acompaña (Ensenada de San Borombon) y que representa el estado final de la costa bonaerense, tenemos una bahía de mareas escasas, y tributarios de mediocre importancia. (R. San Borombon y Salado) Sin embargo los sedimentos llevados en la Ensenada por el Salado y los canales de desagüe en tiempo de grandes avenidas, no dejan de tener su importancia, por cuyos motivos el rellamamiento ya iniciado por las flechas del Norte y del Sud (placer de Pta. Piedras y banco Tuyú y Cabo Norte, San Antonio) se llevará á cabo con cierta rapidez, si no está contrariado por las corrientes.

En Mar Chiquita al Norte de Cabo Corrientes, tenemos el ejemplo de una bahía ya transformada, por medio de un cordón litoral, en una laguna terrestre. En el Rincon de Bahía Blanca en la costa comprendida entre el Río Colorado y el Río Negro, tenemos otros ejemplos interesantes de la configuración futura de la costa Sud de la Provincia.

Pero cuando se trata de un golfo ó de un estuario adonde desemboca un río caudaloso, las cosas pueden presentarse en forma distinta.

Tenemos por ejemplo del Río de la Plata.

El río de la Plata corre, en su curso inferior, desde Diamante hasta desembocar, en una antigua fractura del suelo, de origen evidentemente tectónico, pero que el trabajo de las aguas ha considerablemente ensanchado, en el trascurso de los siglos. El ancho que actualmente presenta, tanto la zona del delta (desde Diamante) como la zona del estuario, y aun el ancho excesivo de los riachos del curso superior, de barranca á barranca, prueba de una manera evidente que su caudal ha sido enormemente superior al que tiene

ahora, debido al *arroyamiento* energético de las épocas anteriores.

Sea de ello lo que fuere, su aforo es todavía muy grande (unos 26 á 30000 m³. y los 60 000 000 m³ anuales de sedimentos que descarga en su estuario, despues de haber formado el *delta* que se extiende desde Diamante hasta San Fernando, siguen aun en su obra de rellenamiento y de prolongación del delta hacia la desembocadura actual.

Repartidos en todo el fondo del Rio de la Plata, aquellos 60000000m³ anuales dan tan solo una capa de 1^m,^m 5, lo que es poco, pero como no se reparte uniformemente, depositando en los lados de los canales del estuario dará lugar á la formación de bancos y de barras en la desembocadura, barras que, con el tiempo, se cambiarán en flechas y cordones litorales, y acabarán por unir la costa de Pta. Piedras á Montevideo.

La existencia de corrientes marinas \pm perpendiculares al eje del gran estuario favorece la formación de dichos obstaculos, pues dichas corrientes sirven como de muro para determinar el lugar en donde las aguas fluviales deben dejar caer las materias que tenían en suspenso, y cuya precipitación sobre el lecho es favorecido por el contacto de las dos aguas.

El Bco. del Indio, cerca de Pta. Piedras es el principio de la flecha, el embrión del futuro cordon litoral que unirá la costa argentina á la oriental. Contra la inmensidad de las fuerzas naturales puestas, en juego aqui, es inútil luchar, y no seria más factible impedir la transformación del actual Rio de la Plata en un gran delta de lo que hubiera sido impedir el rellenamiento del antiguo estuario comprendido entre Diamante y San Fernando.

Lo que puede hacerse, y lo que hace el Ministerio de Obras Publicas es mantener expedito el canal del Bco, del Indio. Cuando esté constituido el cordon litoral y que tras de un número de siglos muy grande se ha-

ya efectuado la transformación del Rio de la Plata en un gran delta la situación comercial de Buenos Aires La Plata y otros puntos rioplatenses no estará más comprometida de lo que lo es hoy la de Rosario; estarán en las cercanías del nuevo rio (semejante entónces al Paraná) ó sobre una de sus ramificaciones y podrán mantener un movimiento fluvial proporcionalmente tan activo como el puerto santafecino citado. Por otra parte, se trata aqui de un futuro historicamente muy remoto y en el cual toda la economía política del continente podrá haberse modificado. Es probable que la metropoli sudamericana no sea entonces Buenos Aires sino una ciudad nueva ubicada en Punta Piedras pues existe una tendencia bien comprobada de las grandes aglomeraciones modernas á desplazarse hácia la desembocadura, hácia el mar libre, hácia el elemento civilizador que acerca los pueblos y uniforma las ideas.

Pero cuando el Rio de la Plata haya tomado la configuración descrita, no habrá alcanzado aun su estado de equilibrio definitivo. Si las corrientes marinas no son muy fuertes, y que el régimen meteorológico del país no haya sufrido grandes modificaciones, tendrá forzosamente que seguir depositando sus sedimentos en su desembocadura, y el resultado será la formación de un *delta exterior*, como el del Mississippi, del Ródano, del Po, del Nilo, del Ganges, del Hoang Ho, etc. Pero estos deltas corresponden á mares interiores, en donde la acción de las mareas es muy debil. En los océanos libres, donde las mareas revisten mucha amplitud, la formación de semejantes deltas exteriores, no es posible, pues la onda astronómica arrasa y destruye todas las construcciones fluviales. Pero en el Rio de la Plata, hemos visto ya que, debido á la no correspondencia de la marea procedente del S., así como á la poca profundidad de la plataforma continental Sub-marina, la

acción luni-solar es mediocre, mientras la de los vientos es preponderante. Las condiciones serian, pues, favorables á la formación de un *delta exterior*, cuya existencia y conservación dependeria de las corrientes exteriores.

El Amazonas, el primer rio del Planeta, y cuya sedimentación es enorme, no tiene sin embargo delta y no es probable que llegue á tenerlo.

Es que la gran corriente ecuatorial, que se ha sub-dividido en el Cabo San Roque pasa justamente cerca de su desembocadura y arrastra hácia el Norte, los materiales que el gran rio arrancó de la superficie del suelo en su inmensa cuenca hidrográfica. El geógrafo E. Reclus, preguntándose adonde puede depositarse una sedimentación que debe cifrarse por centenares de millones de metros llega á la conclusión que es arrastrada, por la corriente ecuatorial, hasta la altura del Cabo Hatteras, dando lugar allí á la formación de las flechas y cordones litorales tan característicos de aquella parte de la América del Norte. Se depositarian, pues, á una distancia de casi 5000 kilómetros de su punto de origen, como si vinieran á formar una barra en el Rio de la Plata.

Hay que agregar también que las mareas, muy sensibles en la desembocadura del Amazonas, son otro obstáculo á constitución de un delta exterior.

El Congo, rio ecuatorial africano de régimen parecido al anterior y el segundo de la tierra no tiene tampoco delta, por razones análogas (No se insiste mas sobre los deltas y su génesis, porque corresponde al capítulo «Acciones de las aguas corrientes,» morfología del Globo.)

Costas bajas y costas acantiladas.—

Si se trata de una costa elevada, ó acantilada, forma barrancas á pique cuando la roca es homogénea y resistente ó algo desmoronada cuando la

textura geológica es facil á diluir por las lluvias ó distinta dentro de la misma barranca.

Según el grado de resistencia de la roca, el desgaste debido á los agentes atmosféricos y á la acción marina será rápida ó lenta, pero se traducirá siempre por la producción de ensenadas y escotaduras.

Frente á dichas escotaduras, en el mismo pié de la barranca, se observa á veces la presencia de rocas aisladas de pilares, destacados de la barranca, del promontorio (V. Cabo Corrientes) y que son como los *testigos* de la ubicación de la antigua costa.

Todas las barrancas se usan regularmente en su canto, más ó menos rápidamente según la naturaleza de la roca, pero continuamente. Si la roca de la orilla es dura contiene siempre partes menos resistentes que se desgustan mas por la acción de los agentes atmosféricos y marinos. Las costas son recortadas, por escotaduras, cuyas dimensiones varian desde un simple hueco de la roca hasta verdaderos golfos, como nuestras costas patagónicas ofrecen numerosos ejemplos.

En otros casos, las recortaduras afectan la formas de cuñas, hendiduras del terreno sumergido á consecuencia de un hundimiento lento del suelo, y se tiene las *rias*, típicas en la costa cantábrica.

Cuando á esas características se agrega un clima riguroso y la existencia anteriores de heleros habiendo ocupado aquellas fisuras y erodado verticalmente sus paredes. se producen *ffjords*, como los de Noruega (que les han dado su nombre), los de Escocia de Irlanda, de Groelandia, de Nueva Escocia, de Colombia Británica, etc, y en el Hemisferio Austral, de la Patagonia Austral.

En Escocia, se llaman *lochs*, en Colombia *inlets*, aquí, generalmente *senos*, y en Chile *esteros*; sin embargo, ni seno, ni estero, es buena denominación, pues deben aplicarse á otros accidentes y la palabra norue-

ga *fjord* está hoy utilizada en los centros científicos del país.

Los *fjords* pues, son característicos de las altas latitudes, por mas que en las *rias* de la Coruña, en las *calas* de las Baleares, los *scherns* del Mar Rojo y otras escotaduras de las costas de la zona templada, algunos autores hayan querido ver *fjords* mas antiguos que los de las regiones frias, por haberse derretido mas pronto el manto de hielo que los cubria. Es por esta razón que se designa á veces con el nombre de «*fjords* de alta latitud» á los que se presentan en las zonas mas frias de la Tierra. Los *fjords* que han sido despejados los últimos de su capa protectora de hielo son los que han conservado la nitidez, la frescura de sus formas en mayor grado, lo que podemos comprobar en la Patagonia Austral,

Algunos valles aun lo han conservado, en el Canal de Beagle, y en el Hemisferio Norte, toda Groenlandia. Lo mismo puede decirse de la Antártida.

Si se examina un buen mapa con detenimiento, se nota bien pronto que los *fjords*, y hasta las *calas*, *rias*, etc., se ubican todos sobre una costa, y no sobre la otra. Esa costa es la occidental, y los *fjords* de la Patagonia no hacen excepción á la regla.

La causa de aquella disposición particular es fácil de comprender. La constitución orográfica de la costa tiene evidentemente una influencia importante en este fenómeno, pero no basta para explicarlo; la razón principal de esa asimetría reside en el régimen meteorológico

Tomemos el ejemplo de la Patagonia. Tanto las corrientes atmosféricas como las marítimas soplan constantemente durante todo el año, del W. al E., de manera que las costas pacíficas son muy lluviosas, mientras las del Atlántico son por lo contrario, extraordinariamente secas. La nieve y los hielos pueden en consecuencia formarse con toda facilidad en el W. (época gla-

ciaria) mientras no lo pudieron, ó poco en el E., por falta de elemento necesario, la humedad. Las costas orientales patagónicas, desprovistas desde muchísimo tiempo (sino desde siempre) de la capa helada protectora, no han podido reunir las condiciones necesarias á la exaración de sus valles, vgr. á la formación de *fjords*, y la erosión subaerea ha erodado y pulido desde mucho tiempo los rasgos característicos de sus escotaduras primitivas. Un fenómeno inverso se ha presentado en el W. donde los hielos, favorecidos por las abundantes precipitaciones fluviales, se han conservado en algunos casos hasta nuestros días.

Otra explicación del génesis de los *fjords* ha sido dada por el señor Drygalski, que ve en ellos una hinchazón y reventazón de la roca dura, consecutivo á la desaparición del casquete glaciario á consecuencia de una elevación rápida de la temperatura.

Los *fjords*, lo mismo que las *rias*, *calas*, estuarios, bahías, etc., están destinados, en un futuro más ó menos lejano (los centenares ó los millones de siglos poco pesan en la historia de la tierra) á rellenarse y desaparecer bajo las aluviones traídas incesantemente por los ríos terrestres y las aguas marinas. Así como la configuración última tomada por los continentes será la de una llanura con débiles ondulaciones, sin ninguna de las imponentes cadenas montañosas que ostentan hoy sus cumbres orgullosas encima de la nubes y de las miserias humanas, la configuración definitiva tomadas por las costas será la de orillas suavemente onduladas, con muy pocas ó ninguna indentaciones.

La ausencia de relieve, la atenuación de todas las formas, una monotona desconsoladora, será la característica de nuestro Planeta en el ocaso de la Humanidad.

Una somera inspección del planisferio revela que esa evolución hácia

la uniformidad, en lo que concierne las costas, está en su período mas adelantado en las regiones ecuatoriales, donde las orillas marítimas presentan una notable carencia de entradas y articulaciones. Mas detalladas son ya las costas de las zonas templadas, alcanzando su máximum de indentaciones las que corresponden á las zonas frias y circumpolares.

Costas bajas —

Las costas bajas son caracterizadas por ciertos accidentes topográficos, entre los cuales los mas notables son la formación de los cordones litorales, barras, deltas, etc., de que ya se ha tratado.

A aquellos caracteres puede agregarse la constitución de los *medanos* ó *dunas*.

Pueden encontrarse tambien en costas algo elevadas, pero abundan sobre todo en las bajas.

En las playas arenosas, se manifiestan por la formación de pequeñas eminencias, \pm elevadas y dispuestas generalmente, segun líneas paralelas á la dirección de la costa; su procedencia es fácil á explicar.

Las partículas arenosas empujadas por el viento van á chocar contra las desigualdades del suelo, como las matas de pasto, los guijarros, etc. Se acumulan contra el obstáculo. Se tiene por último un *medano*, cuya pendiente mas suave hará frente al océano y la más rápida, á la tierra. Si el viento de mar es el mas fuerte, como sucede generalmente el suelo se verá invadido cada vez más por aquellas olas arenaceas; á medida que las *dunas*, se desmoronan hácia el interior de la tierras, son reemplazadas por otras que se desmoronarán á su vez, avanzando cada vez mas tierra adentro si el hombre, la vegetación ó la configuración del suelo no les oponen una barrera eficaz.

Si el viento de tierra es más violento que el del Océano, los medanos

de la costa no podrán prosperar y lo mismo sucederá si la fuerza de ambos se igualan.

La altura de los medanos no pasa generalmente de unos 10 á 30^m. Sin embargo, existen en la costa Sud de la provincia de Buenos Aires algunas de 40^m. Los mas elevados que se conocen se encuentran en el litoral africano de la costa atlántica, entre el cabo Bojador y el Cabo Verde. Tienen de 120 á 180^m (Vease mas detalle: Morfología Acción de la Atmosfera).

Para la existencia de las *dunas*, es condición indispensable pues la coexistencia de la playa. Donde no haya playa, verbigracia donde la costa es á pique los materiales que le son arrancados no pueden depositarse *en seco* á su pié; eso solo sucederá en las costas acantiladas, y donde existe una *plataforma litoral* con poco fondo, permitiendo dar lugar, con la acumulación de los sedimentos, á la formación de la *playa*.

Las playas, pueden, de consiguiente, ser ó nulas ó de considerable extensión constituyen, en realidad, la región que, por el juego alternativo de las mareas, del viento y de las olas, esta ora seca ora mojada.

No constituyen n' la tierra, ni el mar siendo su regimen muy distinto del de ambos; el cero de los *mapas marinos* arranca del *límite inferior* de la playa ó sea el nivel de la bajamar máxima.

La *plataforma litoral* no debe confundirse con la meseta sub-marina, el socalo continental. Este último es de origen tectónico, profundamente grabado desde el origen en la corteza terrestre, mientras el primero es el resultado de la acción erosiva marina contra las barrañas del litoral.

Los sedimentos arrancados á la costa van á depositarse al pié de dicha barranca constituyendo así la *plataforma litoral*, casi horizontal, un poco debajo del nivel de la bajamar en el punto en donde las olas pueden principiar su erosión.

Islas continentales é islas marítimas—

Con excepción de las *islas coralígenas* y *volcánicas*, todas las demás, sin excepciones, deben clasificarse en la categoría de las *islas continentales*.

Las islas situadas á inmediaciones del continente, como las islas argentinas de la costa atlántica pueden también llamarse *islas de erosión*, pues han sido indudablemente destacadas de la orilla, por el poder destructor de las olas; este puede también haber sido el origen de las islas patagónicas de la costa pacífica, pero allí como en muchas otras partes, ha intervenido también otro factor importante: los movimientos positivos y negativos del nivel marítimo correspondientes, según toda probabilidad, á movimientos de signo contrario de la corteza terrestre. Las costas patagónicas occidentales parecen tener, como las noruegas, un lento movimiento de emersión, lo que debe necesariamente tener como consecuencia la agregación de nuevas islas á las ya existentes.

Islas continentales son también las que, como Madagascar, no pueden por la diferenciación de las especies ser identificadas con el continente vecino. Pero son, según todos los indicios, los restos destacados de antiguos continentes hoy sumergidos bajo el nivel del Océano y pertenecen, en consecuencia, á la categoría de las islas continentales.

Las *islas de coral*, los *atolls* requieren, para formarse, tres condiciones esenciales: una temperatura del agua superior á $+20^{\circ}$, sin variaciones importantes, una profundidad no superior á 40m.; un alto grado de saladura y una limpidez perfecta del agua.

La primera de aquellas condiciones temperatura, la más importante, reduce la zona de los pólipos á los 30° lat. N. y 30° lat. S. próximamente; la República Argentina por consiguiente no puede tener *islas madreporicas*

ó *arrecifes de coral* á lo largo de sus costas, pero las tiene el Brasil, á la altura del Cabo San Roque.

La explicación de la formación de las islas de coral corresponde propiamente al capítulo XXIII (acciones fisiológicas, Morfología) y solo de paso tocaremos aquí el punto.

Darwin y Dana. creían que la formación de las islas circulares de los corales (ó atoll) ocurría de la manera siguiente: alrededor de un volcán insular los pólipos edificaban su anillo calcáreo dentro de las condiciones de medio señaladas.

Cuando el volcán iba sufriendo un movimiento de hundimiento, los pólipos recrudescían su actividad afin de mantenerse siempre en el nivel del agua, que buscan siempre, de manera que cuando se hubiese efectuado la desaparición total de la montaña volcán debajo de las olas, quedaba el anillo aislado, el atoll. Pero se sabe, particularmente después de los trabajos de Agassiz, que los atolls se forman también sobre una tierra submarina afectada de un movimiento de solevamiento, con tal de que su profundidad no sea superior á 40m.

Las Costas Argentinas.—

La extensión de las costas argentinas está computada, en el último censo en unos 3000 kilómetros. Un trabajo planimétrico minucioso, en el cual he tenido cuenta de detalles muy pequeños, me ha dado una cifra superior á 5000 kilómetros.

Dada la superficie de la República, la relación entre el desarrollo de sus costas marítimas y aquella es próximamente de 0,2 kilómetros por cada cien kilómetros superficiales. La misma relación, para todo el continente Sudamericano, es de 0,15 por cada 100 kilómetros superficiales, de manera que desde el punto de vista de la extensión de las costas bañadas por el Océano, la República Argentina es

mas favorecida que el término medio continental.

Mas favorecida está aun, si á las costas máritimas agréganse las fluviales (las que coinciden con límites internacionales), en cuyo caso la relación sube á 0,3 kilometros por cada 100 kilometros superficiales.

Prescindiendo de las costas interiores, las orillas argentinas dividen-se en tres tipos:

1º tipo aluvial.

2º tipo medanal.

3º tipo patagónico.

Esta división no es, no puede ser rigurosa, pues no faltan trechos en que se confunden á veces; pero de una manera general, responden bien á la realidad.

El *tipo aluvial* ó sedimentos corresponde á las costas que se extienden entre San Fernando y el Cabo Norte San Antonio. Los rios Paraná, Uruguay y Salado, principalmente, han depositado á lo largo de aquellas costas los materiales traídos del interior y que les han dado su apariencia característica.

El *tipo medanal* ó de formación de las dunas corresponde generalmente á las costas comprendidas entre el Cabo San Antonio y el Rio Colorado ó el Rio Negro. Alineamiento de médanos, señalando segun toda probabilidad antiguas orillas hoy retiradas en el interior del continente, existen en el Norte de la Provincia de Buenos Aires, así como en el Sud de la de Entre Rios

Los médanos de la costa bonaerense adquieren su mayor altura en el sud (40 m.), allí donde el suelo se vuelve mas arenoso. Constituye en ciertos puntos preciosos depósitos para las aguas pluviales.

Los accidentes de esta costa no son numerosos. Como entradas, tenemos el golfo ó Bahía de San Borombon, de costas anegadizas, y el *Rincon*, de Bahía Blanca, en parte anegadizo, pero con la orilla setentrional algo elevada.

El golfo del Rincon, en su parte mas interna, que lleva el nombre de Bahía Blanca, es á todas luces el antiguo estuario de un rio importante, probablemente la gran arteria fluvial del interior Desaguadero-Salado, que hoy pierde la mayor parte de sus aguas por evaporación: llevando un escaso tributo al Rio Colorado, por el Chadi-Leovú. El unico tributario de la Bahía Blanca es actualmente el insignificante arroyo Sauce Chico.

Tanto el Rincon, como la bahía comprendida entre los rios Colorado y Negro estan destinados á rellenarse poco á poco, por efecto de la sedimentación marina principalmente, pues los rios que llegan allí á la costa no revisten ninguna importancia. El trabajo de sedimentación será por lo mismo mas largo que en la Bahía de San Borombon, pero no dejará de efectuarse como lo demuestran ya las numerosas islas aluviales escaloneadas á lo largo de la costa,

La Provincia de Buenos Aires no es muy rica en articulaciones. Los cabos mas notables son: Punta Piedras, Cabo de San Antonio, Cabo Corrientes, Punta Médano, en el Sud, etc.

El Cabo Corrientes es el promontorio mas importante de su territorio.

Las sierras del centro, con sus imponentes moles de cuarzita, que rematan en dicho cabo, rompiendo así la uniformidad y monotonía del paisaje pampeano. Se cincelan, bajo el embate de las olas, en barrancas pintorescas y abruptas, que han contribuido mucho á la fama del balneario vecino. Los escollos de que estan sembrados los alrededores del promontorio proporcionan, con la tosca del fondo, un medio inmejorable para la cria de los peces de valor (como brotula, chanchito, mero besugo, etc.) de manera que el pueblo vecino de Mar del Plata se ha convertido en el primer centro alieútico de las costas argentinas, gracias también á su ubicación á 8 horas de la capital federal

y á la circunstancia de encontrarse muy cerca del Cabo la zona de gran profundidad, *el borde de la meseta sub marina*, paraje siempre el mas propicio para las pescas frutuosas.

Mas al oeste, cerca de Bahía Blanca existe una pequeña colina, Monte Hermoso, de cierta importancia en la geología del territorio argentino por los hallazgos de fósiles terrestres (principalmente mamíferos) que se hicieron allí, así como por haber dado su nombre á un piso de la *época miocena* el *piso hermósico* (formación araucana).

Se compone de capas areno-arcillosas, generalmente rojizas, que reaparecen, de trecho en trecho, en la costa marítima desde Monte Hermoso hasta Mar del Plata. Tiene de 10 á 15m de elevación solamente.

La costa del Rio Negro (desembocadura) está formada con una arenisca compacta, cubierta por algunos médanos; estan dura dicha roca que el Rio Negro, siempre con un lecho muy ancho en todo su trayecto anterior, tiene apenas un ancho de 1 kilometro en la boca.

El trabajo de abrasión del Océano ha destruido unos 100-150 kilometros de su valle inferior, cuyos sedimentos han sido llevados por las corrientes más al norte contribuyendo á la formación de las islas de las dos bahías citadas.

Si el promontorio en el cual desemboca avanza mas en el Oceano que las dos bahías laterales del Rincon y de San Matias, es precisamente por estar constituido por una roca de textura geologica mas resistente que la de aquellas.

Las costas terciarias de la Patagonia en general caracterizadas por una textura arenosa-arcillosa, constituyen un tipo particular de orilla poco recordadas, con barrancas muy acantiladas, casi á pique, en toda su extensión, constantemente erodadas en su base por las olas y las corrientes. Los grandes cañadones que, de trecho en trecho

llegan hasta el mar, y que son probablemente (á lo menos los principales), los restos de antiguos estrechos haciendo comunicar ambos océanos como hoy el estrecho de Magallanes, dejan señaladas, por escalones sucesivos, las líneas de antiguas orillas. á 25, 60, 105m. y aun mas como en la desembocadura del Santa Cruz.

Las costas patagónicas han sufrido, pues, con el resto de aquella parte del continente, varios movimientos de hundimiento y solevantamiento. En la actualidad, parece el mar tener un movimiento positivo, vgr., que el suelo se hunde.

Los golfos ó entradas más característicos son como se sabe: Bahía San Matias, San José y Golfo Nuevo, separados por la península de Valdez (ejemplos interesantes de flechas y cordones), Golfo San Jorge (formación Guaranítica con areniscas rojizas y amarillentas); las escotaduras ó brechas del R. Deseado (correspondiente á un rio caudaloso y no insignificante como hoy explicación fenómenos de captura de la cuenca superficial), del Rio Santa Cruz corresponde á una gran brecha tectónica continental continuada debajo del nivel oceánico, del Coile, del Gallegos, de Magallanes y de San Sebastian, en la Tierra del Fuego, bahía que corresponde á la Bahía Inútil, del lado puesto, y señala el antiguo estrecho que dividía antes dicha isla en 2 partes.

Los cabos: Delgado ó Ninfas Dos Bahías, Tres Puntas, San Francisco de Paula, Virgenes Espiritu Santo, San Diego, etc., indican sus partes mas prominentes.

Picos aislados, volcánicos la mayor parte quiebran de vez en cuando la monotania del borde de la meseta patagónica. Al Sud de Santa Cruz, la Colina del Leon, compuesta de capas estratificadas de detritos volcanicos, es conocida, como lo es mas al Norte la de Monte Hermoso, por numerosos fósiles que se descubrieron allí.

La isla de Tova, en el Norte del Golfo San Jorge, tiene ricos depósitos de guano que dan lugar á una explotación provechosa; el guano se encuentra aun en otras islas, pero en cantidades menores.

A cierta distancia mar afuera del Golfo de San Jorge existen aun algunas ramas derivadas de la corriente del Brasil (lo prueba la fauna marítima) y de la corriente antártica de las Malvinas. Sus puntos de contacto, aun no determinados, darán seguramente mas tarde lugar al establecimiento de pesquerias en los alrededores de la Bahía.

La pesca será efectivamente el recurso principal, la industria mas floreciente de las costas patagónicas. No ha podido prosperar hasta ahora, porque, ademas de la muy escasa población existe una ley, la ley 1880 que prohíbe la concesión de pesca en la Patagonia (explico motivo), dicha ley no tardará en ser derogada, tomando entonces un vigoroso impulso el movimiento comercial de la región, hoy casi languidescente.

Ya se ha principiado algo en ese sentido, sino en las costas argentinas, á lo menos en sus vecindades. Bajo la dirección técnica del Capitan Larsen, se ha constituido una sociedad de capitalistas Argentinos para la explotación de la caza de la ballena. Las ballenas francas y los balenópteros constituyen una de las grandes riquezas de los mares argentinos, particularmente en el Sud.

Es en la isla de *Georgia*, dependencia política de las Malvinas, que opera la sociedad argentina mencionada, habiendo obtenido hasta ahora resultados asombrosos.

Los lobos marinos, las ostras, los crustáceos abundan también en los alrededores de las Malvinas, de los canales de la Tierra del Fuego, etc. El *Banco de Burdwood*, al Este de la gran isla es conocido por la variedad de su fauna marítima.

A la altura del Rio de la Plata, pero

en aguas marinas, opera científicamente otra empresa de pesca argentina: es la empresa Arana, poseedora de vapores arreglados para ese objeto, lo que le asegura una gran superioridad sobre las demas empresas, todas á vela.

El mismo Rio de la Plata no tiene empresa ni pesquerias importantes, pues las aguas turbias no son favorables á la cria de especies finas.

En el extremo Sud de la República, en el Canal de Beagle, I. de los Estados, etc., las costas argentinas presentan un 4º tipo: el *tipo noruego* ó á fjords, pues allí reaparece la Cordillera occidental, pero aquellas costas corresponden á una extensión muy limitada.

FIN

Apuntes de Historia Universal

(1er. Curso)

(Continuación)

Elecciones Municipales.—

La facultad concedida en todos los fueros, á los vecinos á elegir libremente las autoridades municipales, al mismo tiempo que garantía de las libertades populares, representaba la participación directa de los ciudadanos en el gobierno comunal, principio tan inherente á la constitución del Consejo, que no solo su reconocimiento sinó las reglas para su ejercicio presentan conformidad completa en los diversos códigos locales, cuyo conjunto constituye la legislación foral. El derecho de los ciudadanos

fué elegir y ser elegidos para los cargos de gobierno, siendo ésta la prerrogativa política, mas importante para la conservación del Sistema Municipal, en cuanto era el fundamento de su autoridad, libertándole de toda influencia extraña en su régimen interior.

Las elecciones fueron anuales, como lo eran la renovación de las personas encargadas de desempeñar los oficios públicos del Consejo, estando rigurosamente prohibida la prolongación indebida de funciones, bajo pena de nulidad de todo lo resuelto por los representantes de la autoridad, una vez transcurrido el tiempo por que fueron elegidos, cesando en ellos el derecho de toda jurisdicción y quedando obligados á indemnizar todos los perjuicios que por esta causa se hubiesen causado. Las ciudades y las villas aforadas se dividían para las elecciones en *collaciones* ó parroquias en cada una de las cuales se formaba un padrón ó lista de todos los que gozaban el derecho de vecindad. La formación de este padrón estaba á cargo de unos funcionarios nombrados por el consejo para este servicio, que estaban obligados á llenar bien y fielmente so pena de incurrir en perjuicio y en el pago de una multa. Los que una vez tenían el cargo de juradores del padrón no podían volver á desempeñarle más, con el objeto de que la repetición de las mismas funciones no dejara lugar á abuso.

La elección debía verificarse según fuere en el 1.^{er} Domingo de Octubre sin que fuera lícito suspenderla ni trasladarla á otro día con pretexto alguno. Los vecinos de cada parroquia reunidos en Consejo abierto, discutían libremente entre sí las cualidades de los candidatos y la conveniencia de encomendarles la gestión de los intereses públicos; obteniendo la victoria el candidato que lograra recibir mayor número de sufragios. En caso de empate el juez y los alcaldes del año que que fenecía elegían cinco hombres

buenos y suficientes para el desempeño del cargo y que perteneciesen á la parroquia en donde no hubiere tenido lugar la elección quedando encargada la suerte de designar entre ellos el candidato.

El nombramiento de juez correspondía á cada una de las circunscripciones por turno cada año, para conciliar la igual participación de todas en la elección de un magistrado único. Los alcaldes igual en número á las parroquias debían elegirse uno por cada una de ellas. El escribano era designado por el juez y los alcaldes con aprobación del Consejo.

Para ser juez ó alcalde era necesario tener casa abierta en la villa y caballo con un año de anticipación. La falta de estos requisitos hacía la elección ineficaz. Para obtener cualquier otro cargo consajil bastaba con la residencia de un año. Con el fin de asegurar la libertad de la elección se adoptaban en los fueros precauciones especiales á fin de que los manejos ilegales de los candidatos y sus parciales ó cualquier otro poderoso influyente no viniese á bastarlear la verdadera voluntad popular. El empleo debido ó indebido de la fuerza la simple recomendación del rey ó del señor de la villa; el soborno por dinero ó por promesas; y por último toda clase de pacto entre el candidato y los electores, además de invalidar la elección inhabilitaban perpetuamente para todo cargo y oficio consajil al que por estos medios tratase de obtenerle, incurriendo además en una considerable multa. La averiguación y castigo del delito correspondía á los alcaldes foreros.

La reunión general del Consejo investiga y estudia las elecciones de las parroquias decidiendo sobre su validez y sobre la capacidad de los elegidos. Una vez confirmada, antes de tomar posesión de sus cargos juraban ante el consejo abierto la estricta observancia del fuero, administrar recta justicia sin consideración á sus afecciones personales y proce ler con celo, verdad

y honradez en todos los negocios del consejo. La prestación de este juramento era indispensable y solo despues de verificado gozaban los electos de su jurisdicción en el Municipio.

Las leyes forales establecían el debido respeto á las autoridades, las penas impuestas á las injurias y ofensas hechas contra ellas y las eseciones de tributos de que gozaban en el desempeño de sus cargos.

Jueces Foreros.—

La importancia de las funciones encomendadas al juez forero en el Municipio, exigió que concurriesen en su persona circunstancias más especiales que en el resto de los magistrados municipales y en justa proporción de los deberes que estaba llamado á cumplir como encargado en primer término de la Administración de Justicia.

Para ejercer el cargo de Juez, era necesario ser mayor de 20 años y no tener impedimento físico que pudiera perjudicar directamente el cumplimiento de su oficio, quedando inhabilitado por esta causa el imbécil, el sordo ó ciego; y por razón de estado civil el siervo y el hombre de religión.

Debe ser el juez *sabidor* y *anviso* que sepa repartir el *derecho* del *tuerto*, la *verdad* de la *falsedad*.....decía el fuero de Sepúlveda.

FUNCIONES. — El juez forero ejercía funciones políticas y judiciales en el Municipio; convocaba y presidía el Consejo abierto, cuando la gravedad de los negocios ó la pública conveniencia aconsejaban consultar el voto general del pueblo, estaban obligados á salir á campaña con la hueste, llevando el pendon consejil é interviniendo despues de la victoria en el reparto de la presa con sujeción á lo prescrito en el fuero. Tenían además la representación en el Consejo de los intereses de las viudas y de los huérfanos.

El conocimiento de los negocios civiles ó criminales suscitados entre los vecinos del municipio ó todos los que por cualquier concepto estaban sometidos á la ley foral era de la competencia del juez que los decidía con asistencia de los alcaldes foreros formando con ellos una especie de tribunal colegiado.

PENAL. — Alcanzaba la jurisdicción forera en materia penal á juzgar y condenar todos los delitos cometidos en el territorio municipal, salvo los reservados al conocimiento del monarca que estaban definidos expresamente en la ley. Comprendía también á los miembros de la nobleza y á los vasallos y miembros de la Iglesia, que en causas criminales estaban obligados á comparecer ante el tribunal de los jueces foreros.

CIVIL — La competencia en lo civil se extendía también á todos los pleitos sobre bienes y derechos que radicasen en el mismo término ó se intentasen contra los vecinos aforados del consejo, se eceptúan las demandas interpuestas contra ellos por los ricos homes y oficiales del Rey, que debieron entablarse ante los alcaldes de la villa y con sujeción á las leyes del fuero. Los eclesiásticos quedaron sometidos igualmente á la jurisdicción seglar en toda contienda judicial con los vecinos, así como también en todos los que tuviesen entre sí tratándose de la posesión ó propiedad de bienes raíces. Los moros y judíos aunque en los primeros tiempos tuvieron jueces privativos perdieron con el tiempo esas prerrogativas quedando sujetos á la jurisdicción ordinaria.

APELACIÓN—Contra las sentencias de los jueces foreros se daba apelación ante el rey, pasando el asunto á conocimiento de los alcaldes que andaban en la corte y representaban la justicia real.

Sin embargo, esta apelación era

solo admisible cuando el interés del pleito excedía de 50 maravedies, pues tratándose de menor cantidad la sentencia de los jueces foreros era ejecutoria y nula de derecho la apelación interpuesta, incurriendo además la parte en la pérdida de la cosa litigiosa como pena á su temeridad.

Con el objeto de hacer más rápida la administración de Justicia los fueros señalaban un día de la semana para la sustanciación de los pleitos en consejo, sin que el juez y los alcaldes pudieran ocuparse de otra cosa, ni remitir para otro día la resolución procedente en el litigio, una pena, de una multa igual al valor de la demanda, además establecían bajo pena que la mayor duración de un pleito no podía exceder de tres audiencias.

El merino del rey podía asistir al consejo el día señalado para juzgar con el fin de investigar las *caloñas* que pudieran corresponder á palacio, pero ni su presencia era necesaria, ni se tomaba en cuenta la deliberación limitándose á procurar la cobranza de lo perteneciente al Rey. El juez y alcalde podían hacerlo salir cuando lo juzgasen conveniente.

RETRIBUCIÓN—El cargo de juez forero como los demás municipales era retribuido, recibiendo sueldo de los fondos del Consejo por mano del Mayordomo con prohibición (so pena de ser considerado como alevoso) de exigir cantidad alguna por la administración de justicia ó por otro servicio consejil. Sin embargo le era permitido recibir la cantidad de presa que el fuero le asignaba á las cabalgadas en tierra enemiga. Durante el año de magistratura quedaban exentos de todo pecho y prestación consejil por su persona y bienes. La ley guardaba la persona de juez imponiendo severas penas á las ofensas hechas por los vecinos á su persona; imponía muerte y perdimiento de bienes por la muerte violenta ó detención ilegal de los jueces

con 6.000 maravedies, y destierro el hecho de sacar armas ante su persona; la injuria de palabra también se penalaba con multa.

Cuando se ausentaba debía delegar sus funciones en alguno de los alcaldes elegido á voluntad.

En caso de muerte del juez le sucedía su heredero hasta tanto venciese el término de su mandato, si había varios se repartían entre ellos el sueldo y desempeñaba el cargo el mayor. Solo en el caso de no dejar sucesión se procedía á elección en la misma parroquia eligiéndose al mismo tiempo de nuevo todos los demás cargos consejiles.

Alcaldes Foreros.—

Las leyes españolas daban el nombre de alcaldes á funcionarios cuya autoridad provenía de distinto origen y que ejercieron distintas atribuciones. Llamábanse alcaldes los jueces de nombramiento real que conocían á la corte de las alzadas, los que andaban en las vecindades formando el tribunal que acompañaba al merino mayor ó adelantado, los jefes de las hermandades constituidas entre los consejos en el siglo XII y en general todos los que ejercían jurisdicción en nombre del rey ó del pueblo.

Pero solo me ocuparé de los alcaldes foreros que elegidos por el consejo desempeñaban una magistratura exclusivamente municipal en las ciudades villas y lugares de realengo. Ya hemos visto al tratar de los jueces foreros la manera como se hacía la elección que no necesitaba para su validez la apelación de ningún elemento extraño al Municipio. La autonomía consejil era en este sentido tan completa y absoluta que no solo carecían los monarcas de toda participación en el nombramiento de los oficios públicos en los pueblos realengos sino que aun los de señor ó particular por concesión de los señores disfrutaban en gran número de este beneficio.

Eran condiciones necesarias para ejercer el cargo de alcalde, además de ser lego, mayor de 20 años y no tener defecto físico que imposibilitase el desempeño de sus funciones, ser vecino de la villa, teniendo por lo menos con un año de anticipación casa abierta y caballo. La renovación de los alcaldes se hacía anualmente y solo podían ser reelegidos por unanimidad.

El número de alcaldes por cada municipio era variable pero generalmente igual el número de *collaciones* ó parroquias siendo establecidas estas por la Carta foral ó por la costumbre (pero esto con excepciones) las que especialmente se llevan á cabo en los pueblos de Andalucía.

Ya hemos visto al tratar de los jueces foreros algunas de las atribuciones de los alcaldes en la administración de justicia.

Era obligación de los alcaldes proceder criminalmente en la averiguación de los delitos cometidos en el territorio municipal, empleando todos los medios legales para conseguir el descubrimiento y castigo de los delincuentes con arreglo á las leyes penales del fuero. Como medio de facilitar el cumplimiento de este deber y la acción de la justicia, debieron ejercer una vigilancia activa sobre todos los vecinos y residentes en los términos del Consejo, informándose minuciosamente de las costumbres, tendencias y medios de subsistencia de cada uno de ellos, con el objeto de formar un juicio exacto de su moralidad en atención á sus antecedentes.

La justicia municipal era gratuita estando vedado á los alcaldes recibir precio ni remuneración alguna de las partes por la decisión de los litigios: también les estaba rigurosamente prohibido contraer toda especie de compromiso, promesa ó juramento de mutuo apoyo ó alianza con otros vecinos del Consejo so pena de incurrir en perjuicio y alevosía.

Además de estas atribuciones en el orden judicial correspondía á los alcaldes el primer lugar en el gobierno y administración del Municipio. Responsables de la conservación del orden público, estaban autorizados para requerir en caso necesario el auxilio de los vecinos contra los que intentasen perturbarle hasta conseguir reducirlos á su deber y al respeto de las leyes del fuero. Reunidos en Consejo cerrado tenían facultades para discutir libremente todos los asuntos que pudieran afectar de cualquier modo á la Municipalidad decidiendolos despues con su voto. Las resoluciones se adoptaban por mayoría de sufragios y una vez tomado el acuerdo era obligatorio para todos los vecinos. Como pertinente al buen gobierno de la villa correspondía á los alcaldes la policía rústica y urbana. fijar las medidas legales, tasar cada año el valor de los jornales y los precios de varios artículos de consumo castigándose con sanciones penales las transgresiones á su observancia.

Cuando la hueste salía á campaña debía el juez ir con ella y la mitad de los alcaldes, quedando la otra mitad en la villa en posesión del mando. Los magistrados municipales ejercían en el Campamento la Autoridad forera sobre los soldados, en los mismos términos y durante la paz en interior de la ciudad, acaudillando las tropas, cuidando del buen orden y de la disciplina, imponiendo penas á los transgresores de las leyes forales aplicables al estado de guerra. Cuidaban especialmente de los cuadrilleros ó bagajeros y del aprovisionamiento de la milicia conseqil.

La extensa autoridad de los alcaldes en la paz y en la guerra encontraba su limite en el fuero que regulaba cuidadosamente sus atribuciones y deberes. Estando obligados á defender la franquicia del Consejo podían repeler aun con la fuerza las agresiones de los ricos homes y poderosos y si la agresion sería de la corona debían

suspender el cumplimiento de la carta real contraria á las inmunidades forales y suplicando de ellas al monarca por los medios establecidos por la ley. Si así no lo hicieren quedaban obligados á resarcir el daño causado por el desafuero. Para hacer afectiva la responsabilidad de los alcaldes quedaban sujetos á un juicio de residencia fenecido el mando, debiendo responder á todas las quejas y reclamaciones que se presentaran contra los actos judiciales y administrativos que hubiesen ordenado: esta clase de recursos debían entablarse ante el tribunal forero en un plazo de cuatro meses contando desde que el magistrado responsable deja de ejercer su cargo en el Consejo.

Cuando voluntariamente faltaban á las obligaciones del cargo, probada la mala fé, incurrian en la pérdida del empleo y en la pena de alevosos además de quedar obligados á resarcir el daño causado por su culpa. La simple negligencia era punible con una multa como la falta de asistencia sin causa legítima.

El cargo de Alcalde era retribuido con sueldo fijo, que se pagaba de los fondos consejiles por el mayordomo estándoles prohibido recibir otra recompensa so pena de inhabilitación. Estaban exentos, durante el año de su empleo de los impuestos consejiles y en caso de salir á campaña la hueste, disfrutaban del derecho de requerir para el servicio un número de acémilas variable en los distintos fueros, quedando sus dueños escusados del servicio militar.

La ley aseguraba los respetos debidos á las personas con severas penas para las ofensas é injurias que contra ellos se hiciesen.

Importante era para los Municipios conservar el prestigio de los magistrados foreros, teniendo en cuenta que en la mayor parte de ellos estaba prohibida la entrada á los merinos reales y en caso de intervención real, siempre había de resultar men-

gua para los privilegios consejiles cuya integridad fué siempre tenazmente sostenida por los pueblos. La pasión y el interés de estos se hallaba en este punto completamente de acuerdo con la ley escrita, facilitando poderosamente su cumplimiento y la represión de cualquier atentado, contra la autoridad forera y particularmente contra los alcaldes que ostentaban su representación en la esfera más elevada.

Jurados —

La institución de los jurados completaba el sistema de gobierno Municipal, contribuyendo á que todos los intereses vecinales estuviesen representados en las deliberaciones del Consejo. Correspondió á los jurados la defensa de los ciudadanos, contra la extensión ilegal de la autoridad de los magistrados y la vigilancia del estado complemento de la ley foral, interviniendo entre gobernantes y gobernados para impedir toda clase de excesos y agravios y contener en sus propios límites las atribuciones de los poderes públicos: en suma, un oficio análogo al del defensor de la ciudad en la época romana, que desempeñará el obispo mas tarde en la época visigótica. Si bien existía entre todos los aforados la igualdad como para las magistraturas, se requerían ciertas condiciones ya enumeradas, venía de hecho á quedar excluida una parte del vecindario y de ahí la necesidad de la existencia de los jurados como garantía de la recta é igual aplicación de la ley.

La magistratura del defensor *civitatis* unipersonal en las municipalidades romanas, se repartió en la Edad Media, entre varios individuos cuyo número fué variable en las diversas localidades. Existían jurados en todas las ciudades y villas de realengo, elegidos en la misma forma que los alcaldes por las collaciones ó parroquias en que estaba dividida la po-

blacion. Cada una de ellas nombraba dos y todos reunidos formaban un Cabildo con el carácter y atribuciones de procuradores del común; se renovaban anualmente en cumplimiento de las leyes forales que prohibían mayor duración en todo cargo público sin excepción.

El cabildo de juradores se reunía por sí con absoluta independencia del juez y alcaldes foreros, discutiendo la conducta administrativa del ayuntamiento. La reunión era semanal y forzosa su asistencia á no ser que la ausencia fuese por causa justificada. En la primera sesión nombraban entre sí dos mayordomos cuyas principales atribuciones eran convocar y reunir el cabildo, debiendo presidirlo el de mayor edad.

Estaba prohibido á los alcaldes asistir á las reuniones de los jurados, salvo el caso de ser expresamente invitados á ello, pero si en el curso del debate surgieran cuestiones que hiciesen inconveniente su presencia podrían ser despedidos, y en caso de negarse á salir incurrían en una multa. Los jurados formaban parte integrante de la corporación municipal y en este sentido disfrutaban del derecho de asistir á las sesiones del consejo, exponiendo en ellas cuanto juzgasen conveniente para la defensa de los intereses comunales que los estaban encomendados y el sostenimiento de los privilegios forales, pero su participación en los debates era únicamente consultiva, careciendo de voto deliberativo para la decisión de los asuntos públicos. Cuando estimaban los acuerdos del ayuntamiento perjudiciales al provecho común de contrarios al fuero, debían entablar recurso ante el rey en solicitud de enmienda.

Entre las prerrogativas más importantes de los jurados figura su capacidad para representar al Municipio en las cortes del Reino; circunscripta la cualidad de elegibles á los consejales, el nombramiento de uno

de los procuradores debía recaer necesariamente en un jurado.

Además de esta intervención en los asuntos de interés general, correspondía también á los jurados intervenciones especiales, por razones de su cargo en el gobierno interior del municipio. Como fiscales de la administración tuvieron el derecho de exigir cuentas siempre que lo estimasen conveniente á los mayordomos del Consejo y vigilar la inversión de los caudales públicos.

Repartían entre los vecinos los puestos consejales, estando también encargados de la recaudación.

El consejo nombraba cada año dos individuos entre los jurados para que formaran el padrón general de vecinos que disfrutaban del derecho electoral ó estaban obligados al servicio militar, imponiendo á cada uno de ellos la obligación de presentarse á los alcaldes con las armas correspondientes á su fortuna, conforme á lo prevenido en las ordenanzas.

Resuelta la salida á campaña por acuerdo consejil ó por llamamiento real que fijando el número de hombres necesario para formar la hueste, los jurados repartían equitativamente este servicio entre las collaciones y ordenando las compañías; la mitad de ellas formaban parte de las milicias durante la expedición quedando la otra mitad en la villa para atender á las necesidades del gobierno.

En la paz y en la guerra coadyuvaban á la conservación del orden público vigilando la conducta de los ciudadanos y rondando de noche las calles en unión de los alcaldes foreros.

El deseo de conservar completa independencia á los jurados llegó en algunas ciudades hasta el punto de seluirlos de la jurisdicción ordinaria, fundando este privilegio, en la continua necesidad de encontrarse por las exigencias de su oficio en oposición de los alcaldes foreros, cuya circuns-

tancia producía á estos una especie de incompetencia.

El conocimiento de los delitos cometidos por los jurados corresponden en este caso á los adelantados y á la jurisdicción real, sin perjuicio de la responsabilidad que pudiese tener ante el Consejo, como todos los magistrados foreros por las faltas cometidas en el ejercicio de su cargo, la cual era exigible por la Corporación Municipal.

(Continuará)

Geografía Económica

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

CURSO DEL SR. C. L. FREGUEIRO

(Apuntes redactados por la Sra. Celestina F. de Frutos (1))

(Continuación)

BOLILLA V

Formas del territorio: a) figura de contorno—b) relaciones con el interior y el exterior—c) líneas de continuación del litoral marítimo—d) líneas de posible enlace y continuidad con el mismo, naturales, artificiales y mixtas.

Formas del territorio—

La configuración actual del territorio argentino considerado desde el punto

(1) Por una omisión nos hemos olvidado de advertir que las Bolillas I y II fueron redactadas por la Sra. C. F. de Frutos.

de vista político, es como nos ha enseñado el estudio de su historia el resultado de un largo proceso evolutivo realizado á través del tiempo 1º. desde su descubrimiento hasta el año 1810 sobre la primera jurisdicción gobernada en nombre de la corona española por los adelantados, gobernadores y Virreyes.

2º. desde 1810 hasta el presente sobre la vasta extensión del ex-*virreinato* de Buenos Aires, cuyo dominio retrovertió en manos de la soberanía popular por el hecho de la revolución de Mayo.

El primitivo territorio ha experimentado durante el lapso de cuatro siglos una serie de transformaciones y modificaciones, que la imprimieron durante el *colonaje* las medidas administrativas del monarca y más tarde los sucesos esencialmente políticos de su vida autónoma y que efectuaron especialmente el carácter de desmembraciones que redujeron su jurisdicción á la extensión presente.

De esta evolución es pues un resultado su figura de contorno cuyo *perímetro* está constituido por tres clases de líneas: terrestres marítimas y fluviales.

Las fronteras con Bolivia y con Chile pertenecen al primer grupo, los que la dividen de las República del Paraguay y Uruguay son puramente fluviales mientras en la línea limitrofe con el Brasil es mixto pues la forman los Rios Pequiry y San Antonio y una extensión de 40 kilómetros entre las cabeceras de ambos.

La línea de contorno por el Este es esencialmente marítima y se desarrolla en una longitud de 2.500 Kilómetros desde el cabo Corrientes á la Punta Dungenes sin contar las que se extienden mas al Sud del Estrecho en la Tierra del Fuego, en la sección argentina. Esta es la parte de nuestro territorio cuya configuración es mas conocida y desde tiempos más lejanos, debido especialmente á las observaciones y trabajos de los navegantes

portugueses, cuya presencia en las costas del Plata y del océano con anterioridad á la de otra nación europea ha sido constatada por las últimas investigaciones históricas. Desde 1502; 10 años después del descubrimiento de América por las cartas de Cantino se conocían ya más ó menos las costas del Plata; y mientras que los mapas españoles no alcanzan á representar la costa ni hasta el cabo San Roque, los portugueses dibujan desde 1513 los contornos de lo que es hoy la costa marítima argentina.

Para el año 1527 ya estaban exploradas y reconocidas las riberas del Atlántico, en tanto que el conocimiento de las del Pacífico no lo consiguió en 1540 con la conquista de Chile.

b) Relaciones con el interior y exterior. —

Las ventajas que ofrecen las líneas terrestres, fluviales y marítimas que constituyen la figura de contorno de una nación pueden apreciarse desde el punto de vista de las relaciones que permiten á la misma tanto con el exterior como con el interior.

Las fluviales y marítimas tendrán tanto más valor cuanto más accesibles sean á la navegación en toda su extensión ya porque poseen numerosos puertos naturales, ó según las condiciones en que se verifica el movimiento de las aguas en esas mismas costas y en este concepto no hay duda que sean inapreciables las fronteras marítimas, pues que permiten la comunicación con los más lejanos países.

Las líneas fluviales son también importantes por cuanto que son caminos de penetración hacia el interior si en ellos desaguan corrientes caudalosas y profundas convirtiéndose de este modo en equivalentes de las vías marítimas, sin tener sus inconvenientes y peligros.

Aplicando estas consideraciones á nuestro territorio colocaremos en primer lugar sus costas sobre el Atlán-

tico como medio de establecer sus relaciones con el exterior, mientras que el Plata y sus grandes afluentes les sirven para los mismos fines respecto del interior.

La línea del norte con el Paraguay y Bolivia es mixta, fluvial y terrestre y así facilita más ó menos nuestras relaciones con los países limítrofes-

La frontera O. es la más inaccesible por estar constituida por los Andes que obstaculiza las comunicaciones en ciertas épocas del año

Pero esta circunstancia que mirada desde el punto del cultivo, de las relaciones internacionales y del intercambio comercial es con grave inconveniente, no lo es cuando se trata de la defensa nacional y de los intereses relacionados con la integridad territorial dado el espíritu de dominación y conquista que tan vivamente está manifestándose de parte de nuestro vecino del Occidente estimulados por las fáciles adquisiciones llevadas á cabo en las repúblicas aliadas y vencidas.

Consideradas pues en conjunto estas líneas fronterizas no tienen igual importancia por cuanto no contribuyen en la misma medida á facilitar la comunicación é intercambio ya entre los diversos puntos del territorio ya con los países del mismo continente, ya con los centros europeos.

c) Líneas de continuación del litoral marítimo

Nuestro litoral marítimo no se reduce á la extensa línea de que hemos hablado y que se extiende y desarrolla entre los cabos Hornos y San Antonio, puede decirse con toda propiedad, que se continua sin interrupción hasta el interior de nuestro territorio por medio de los grandes ríos Plata, Paraná y Uruguay, que para los efectos de la navegación y del comercio desempeñan el papel de verdaderas vías marítimas.

Después de la caída de Rosas se

pensó en constituir con un criterio más económico, mas amplio, su sistema centralista y retrogrado del puerto único para lo cual se habilita el puerto del Rosario sobre el Paraná en el sitio en que este deja de ser navegable para los buques de ultramar quedando desde entonces expeditas las relaciones con el exterior por dos puertos principales Buenos Aires y Rosario. En efecto la abundancia de agua del Plata y sus elementos, la profundidad de los canales naturales de estos últimos la extensión de su curso la bondad y facilidad de su navegación, y finalmente lo accesible y cómodo de los numerosos puertos naturales que se abren en ambas márgenes, sobre todo del Paraná, la hacen inmejorables prolongaciones del camino marítimo por donde nuestro país establece sus relaciones de distinto carácter con el exterior y especialmente con los centros europeos,

Buques de gran calado á vapor y á vela remontan diariamente ambos rios estableciendo con sus puertos un activísimo intercambio de producciones y este movimiento adquirirá indudablemente mucho más importancia con la canalización del paso oriental de Martín García, darán pasaje fácil á los mayores buques, que subiendo á lo largo del Paraná y llegarán hasta el puerto de Empedrado en Corrientes.

Teniendo esto en cuenta se comprende facilmente que gracias á estas líneas naturales, ciertas provincias bastantes lejanas del litoral marítimo disfrutan de todas sus ventajas desde el punto de vista económico.

d) Líneas de posible enlace y de continuidad con el mismo

Dasgraciadamente para el progreso económico de nuestro país no tienen todos los demás rios que tan abundantemente surcan nuestro territorio las ventajosas condicio-

nes que caracterizan al Paraná (pues su profundidad es casi uniforme del canal natural que alcanza hasta 88 y 100 pies). Tienen al contrario á causa de la configuración del terreno que cruzan un lecho variable y cubierto de obstáculos como limo, troncos de árboles etc., y un curso muy tortuoso de lo que resulta una pérdida de agua muy grande en detrimento de la navegación. La gran cantidad que se pierde en las llanuras se infiltra en la tierra ó se vierte en las lagunas saladas bastaria para alimentar, los numerosos canales que surcarán la Pampa.

En muchos parajes puede constatar-se la disminución en el volumen de las aguas de un rio, de un arroyo á consecuencia de una prolongada negligencia respecto al mismo por ejemplo el Paraná frente á San Nicolás y el rio Arrecifes frente á Fergamino cuya capacidad ó volumen era hasta hace poco menos de un metro y que gracias á su reciente canalización es hoy navegable por pequeñas embarcaciones.

Hay corrientes de agua que en época lejana servían para irrigación de un terreno cinco veces mas grande que el que actualmente riegan.

Pero si nuestro país puede con razón vanagloriarse de los rápidos progresos de su viabilidad terrestre, no puede decir que se haya ocupado, con igual esmero de sus vias fluviales.

Los grandes inconvenientes de que estas adolecen podrían remediarse muy facilmente, pues hay pocos países como el nuestro, tan á propósito para la canalización, y la necesidad de ocuparse seriamente de los caminos fluviales, se deja sentir generalmente dando lugar á la iniciativa de algunos trabajos en este sentido pero aun muy insignificante.

Los estudios se han limitado á algunos rios, como el Negro, el Salado, el Pilcomayo y el lago Ibera y después de realizados nada se ha llevado aun á la practica.

Tenemos muchos rios sin utilizar por falta de medios adecuados del transporte usados en otros países, por ejemplo los de flotación angadas, que solo se usan en los rios Paraná y Uruguay ni se emplean las barcas de poco calado para conducir las mercaderías del litoral al interior ni se han intentado trabajos hidraulicos en las vías que van á las provincias.

Este descuido de un asunto tan importante reconoce por causa la confianza absoluta en la omnipotente eficacia de los ferrocarriles y sin embargo la experiencia nos ha demostrado que estos no han satisfecho completamente el desideratum á que aspiraban las poblaciones, que estas sienten aun la necesidad de otro medio que aunque no sea tan rápido sea más económico.

Este medio es el canal que por su baratura puede competir ventajosamente con la vía ferrea influyendo para que este rebaje los fletes y sirva eficazmente á los fines del transporte como hoy sirve para las emigraciones uno de los factores más eficientes de prosperidad y riqueza de los Estados Unidos ha sido la aplicación científica de sus numerosas corrientes á los fines de la viabilidad del comercio y de la industria.

La construcción de canales en el interior de nuestro vasto territorio no solo permitiría la disminución de los fletes sino también daría un vivo impulso á la agricultura que sería beneficiada con las ventajas de la irrigación. La importancia y necesidad de estas obras no es nueva para nuestros gobernantes, antes de que se pensara en los ferrocarriles, el señor Rivadavia cuyo gran talento se manifestó varias veces mas que en el orden político en luminosas inspiraciones en materia de administración tuvo ya una idea que no era sino la expresión de un proposito colonial que remonta hasta la fundación de Córdoba: la comunicación del litoral con el interior por medio de la canalización. Sus enemigos políticos, numerosos en

aquella época de efervescencia y desorden es decir que en el año 25, ridiculizaron su idea á los que llamaron la del canal de los Andes, pero Rivadavia tenia presente lo que habia observado en Europa y Estados Unidos y aspiraba á sustituir en su país la carreta por la barca.

La idea ha vuelto á flotar en estos últimos tiempos. El Señor Gancedo dió á este respecto una conferencia en el Instituto Geográfico y el gobierno de Córdoba encarga su estudio al señor Gancedo.

Canal de Córdoba — (1)

El trayecto de este canal es el siguiente: arranca de la ciudad de Córdoba en el bajo inmediato á la estación del Central Argentino en un punto en que el rio Primero tiene 375 metros sobre el nivel del mar, sigue con este nivel por entre la divisoria de aguas del Rio Primero y Segundo, baja luego cortando el cauce del Rio segundo del cual recibe un canal de alimentación, sigue bajando hasta llegar al Tercero frente á Villa Maria y después de costear á este mas ó menos cerca hasta llegar á echarse en el Paraná por el rio San Lorenzo ó bien llegar hasta el Rosario.

El punto de arranque elegido corresponde al fin de poder trasbordar á este los productos que vienen por el Ferro Carril Central Argentino que hace subir enormemente los fletes y por consecuencia los precios.

Canal de los Andes.—

Este vendria á ser un canal util para las provincias de San Juan, Mendoza y San Luis buscando salidas á puertos de mar. No hay otro trazado posible desde las inmediaciones del lago Bebedero, que los valles del Nuevo Salado, Cadi Leuvú y Rio Colorado hasta su desembocadura al puerto de Bahía Blanca aprovechando la bajada de las aguas de los Andes

(1) Este estudio de los canales ha sido cedido galantemente por la señorita Manuela de Balsaldua.

y los cances permanentes para su alimentación siguiendo la pendiente suave y natural marcada por los mismos rios sin necesidad de grandes obras de arte con un número reducido de esclusas y con el mismo desarrollo.

Precisando mas el trayecto del canal este debe ser: por el rio San Juan lagunas de Huanacache y Rio Desaguadero, Nuevo Salado, Chadi Leuvú Curaco y Colorado, alimentado por las aguas de estos rios y los de Tunuyan, Diamante, Atuel hay superabundancia de aguas para esa alimentación y caidas de aguas importantísimas para proveer la fuerza motriz de futuros establecimientos industriales. De este modo el puerto de San Juan quedaría distante de Bahía Blanca 1000 Kilómetros ó sea una distancia menor de la que hay entre San Juan y Buenos Aires por el Ferrocarril al Pacifico G. O. Argentino.

Su altura en San Juan seria de 643 metros siendo el puerto mas interior de esta red extensa de canales cuyo término seria el puerto marítimo de Bahía Blanca.

El puerto de Bahía Blanca es uno de los mas favorecidos por la naturaleza, hay en el constantemente una profundidad de 16 á 60 pies de agua en una extensión de mas de 50 kilometros de costa abrigado y favorecida por el mar.

Con poco costo relativo pueden constituirse allí un indefinido número de kilometros de muelle y diques para recibir buques de 30 pies de calado.

Por eso vemos iniciarse el desarrollo comercial de esa localidad, el puerto militar construido en Punta Alta, los muelles del ferrocarril Sud de 20 kilometros á mas de los muelles del ferrocarril Bahía Blanca Noreste y el muelle de la compañía Sansinena.

Por Bahía Blanca saldrán en el futuro todos los productos vinícolas de San Juan y Mendoza hoy no encuentran ya mercado por lo subido de los fletes como lo prueba el hecho de que el litro de vino llega á Bahía Blan-

ca con un recargo de 70% de flete, al Neuquen 100% y á los territorios del Sud con un 200% lo que hace que se prefiera los vinos europeos ó chilenos á los nacionales.

La realización de esta serie de trabajos tendiente al mejoramiento de las vías fluviales daría por resultado el enlace y vinculación de las mismas, ya artificiales ó ya mixtas

1º naturales:

Podría començarse para facilitar la comunicación por corregir y perfeccionar el curso de los rios navegables que hasta hoy están abandonados á su estado natural.

Respecto al Paraná lo estudiado se reduce á vencer la resistencia del paso oriental de Martín García. Así á pesar del enorme caudal de agua de este rio el término de la navegación para los buques del exterior es el Rosario ó un punto cercano arriba de esta ciudad para buques de menos de 22 pies de calado.

La navegación del Uruguay solo llega cerca del Salto Grande (Colón) pero hay varios puntos difíciles que impiden el paso de los barcos de calado mayor.

2º artificiales:

Basta echar una ojeada sobre nuestro mapa para ver la sinuosidad de las corrientes.

Un canal de algunos centenares de metros de largo bastaría con frecuencia para abreviar un trayecto de varios kilometros y así piensan muchos ingenieros, que podrian reducirse á la mitad el recorrido de nuestros rios. Estos canales tendrían una doble ventaja, abreviarían el camino y permitirían obtener corrientes más profundas, impidiendo la formación continua de los bancos de arena en el lecho de nuestros rios.

Sin hablar de los numerosos rios que podrían ser facilmente navegables á lo menos cerca de los lugares en que desvian sus aguas, señalaremos la importancia de la navegabilidad del Bermejo y del Salado que

podrían dejar entrar hasta Salta y Santiago buques de bastante calado.

La República Argentina no carece de aguas, pero no saben sus hijos utilizarlas.

La navegación del Bermejo esta demostrada, pues, los vapores de una compañía subvencionada por el gobierno nacional penetraron hace algun tiempo hasta la provincia de Salta aunque muy lentamente.

En cuanto á la del Salado no hay ninguna duda.

Un oficial de marina de los Estados Unidos, el teniente Page, enviado por su gobierno en 1853 para explorar el Plata y sus afluentes remontó hasta muy arriba el Salado en un bote á vapor, exploró el curso superior y adquirió la convicción de que podría ser navegable hasta el centro de la Provincia de Santiago.

Estos trabajos hidráulicos no son tan difíciles como se piensa. no hay rocas que nivelar, respecto al Salado bastará abrir un foso suficientemente ancho y profundo en el suelo desprovisto de piedras de la Pampa, pudiendo utilizarse la misma tierra sacada, en levantar la nueva ribera ó terraplenar las depresiones naturales.

El Ministerio de Obras Públicas, tiene á este respecto mucho que ejecutar en nuestro país. Desde un tiempo á esta parte no faltan trabajos de canalización y mejoramiento de las vias fluviales en los distintos puntos del territorio de la República que se realizan bajo el patrocinio de las autoridades nacionales, provinciales y municipales y también por empresas particulares nacionales y extranjeras.

3º mixtas:

Una sabia y acertada combinación de los ferrocarriles presentes y futuros con estas vias fluviales perfeccionadas por trabajos hidráulicos nos dará un sistema mixto de líneas que realizarán la cómoda articulación de todos los puntos de nuestro extenso territorio para concluir recordaremos

lo que decia un diario de esta capital á propósito del proyecto de canalización del Paraná entre el Rosario de Santa Fé y la ciudad de Victoria (Entre Rios).

«Se cree generalmente que todas nuestras provincias ribereñas tendrán todo cuanto es dable ambicionar sin la langosta y las fiebres paludicas.

Pero falta en esta enumeración algo que la hace mayor perjuicio tendrían las empresas ferrocarrileras para las cuales toda esa extensa zona no es sino un cuerpo colosal al que deben absorber la sangre.

Cien industrias nacionales que podrían haber tomado impulso han desaparecido urruinadas por los fletes, otras tantas llevan vida agonizante cuando podrían sea con alguna consideración por parte de las empresas que deben llevar los productos á los mercados en que encuentren salida remuneradora, el sustento facil de un gran número de familias y factores importantes de la riqueza nacional.

Las vias fluviales que tanto hemos descuidado constituirían el elemento mas eficaz para la pronta realización de una reacción tan reclamada.

4º líneas mixtas y artificiales:

Ya empiezan á construirse dos canales que daran principio á la era del transporte barato.

Despues de dos años de gestación difícil y de rudos debates ya la obra esta en vias de hecho,

El gobierno de la provincia de Buenos Aires estudió en dos grandes grupos los canales.

El primer canal estudiado que es tambien el que ha sido comenzado, aprovecha el enorme caudal de aguas de la laguna Mar Chiquita, hasta ahora esteril, el cual se transformará con solo un tajamar en su unica boca de desagüe que puede considerarse origen del Rio Salado cubrirá una superficie de 11 220 hectareas, almacenando un caudal de agua de estiaje (cantidad de agua minima durante el estio)

superior á la enormidad de 150 millones de m³.

Con este tajamar la altura de la laguna subirá á 75 metros sobre el Paraná teniendo en la actualidad la laguna 74 metros en nivel de estiaje de modo que se ensanchara enormemente la extensión y el fondo del gran lago anterior, con beneficio para todo el trabajo y la riqueza de su contorno que podrá salir entonces por el canal que se abre y que el lago alimentara por gravitación gracias á su alto nivel.

Este canal que será navegado por chatas á soga de 0.50 metros de calado construidas de alamo mendocino, cruzaban los partidos de Junin, Pergamino y Salto en donde empalmara con el rio del Salto para aprovechar su caudal y su curso convenientemente rectificado usará luego los cauces de los rios Arrecifes y Baradero y terminará por fin en el Paraná de las Palmas teniendo así un desarrollo de 308 kilometros por tierras eminentemente agricolas y bastantes pobladas.

El canal costará 5 millones en total tendrá esclusasytajamares construidos con madera del país y estará cruzado por 15 puentes carreteros para servir los caminos que lo cruzan; dos puentes giratorios para el Ferrocarril del Pacifico.

Tendrá por fin un puerto en el Baradero para la exportación con una capacidad de dos buques de ultramar y 6 chatas su tren de transporte debera iniciarse con 60 chatas y su correspondiente dotacion de canales.

Este canal que costaria 5 millones dará una entrada bruta anual de \$ 200.000 fijando la tonelada la mitad del flete ferroviario siendo de esperar que su venta aumente con el incremento del trafico si tenemos en cuenta que las empresas más prósperas de Estados Unidos son las de los canales navegables.

Hecho este canal la obra se seguirá con la apertura ya iniciada de canales

escavados en las islas del Paraná para conectar varios rios regularizar y abaratar el cabotaje á través de todo el complicadisimo delta.

Este mismo canal se reunirá á otros nuevos canales y por medio de los tajamares se haran grandes reservas de agua para servir toda una red de canales sistematizados que surgen en todo el norte de la Provincia de Buenos Aires haciendo y obligando á las empresas ferroviarias á abaratar sus tarifas de transporte. La extensión total de los canales será de 630 kilometros.

PUERTOS.—Puerto del Rosario. En materia de puertos, de aguas hondas; la República Argentina cuenta solo con ellas en la costa del Este donde esta bañada por el Atlántico, siendo de notar que la falta de profundidad en la proximidad de nuestras costas marítimas limitase á un reducido número los casos, en que haya posibilidad de establecer economicamente nuevos puertos con las comodidades indispensables para el acceso á ellos de buques de gran tonelaje como lo requiere hoy la navegación de ultramar provisto de las instalaciones que exige la obligada rapidez en las operaciones de carga y descarga pues cada día tiene mayor valor el axioma de que buque parado no gana flete. La competencia comercial obliga hoy en todas las naciones á aumentar la facilidad de operaciones de los puertos pues esto influye en la baratura de los fletes. Los puertos de Buenos Aires, Bahía Blanca, La Plata y Rosario en su estado actual estan lejos de llenar las condiciones indispensables que debemos alcanzar para atender debidamente las exigenciss de nuestros intercambios cada día mas importantes haciendo intervenir para ello los conocimientos, adelantos de la humanidad para modificar ó perfeccionar aquello que la naturaleza ha hecho mal ó dejado á medio hacer.

Por razón de su ubicación y de sus condiciones propias el puerto del Rosario esta llamado á ser el gran puer-

to interno de la República una vez que canalizado el paso oriental de la Isla de Martín García.

De ningún otro dependerá como de él, el desarrollo futuro del comercio y de la riqueza de la inmensa y variada zona comprendida entre los 32° latitud Sur hasta el Norte.

Por su situación en el corazón de la República á la vez en comunicación directa y próxima con el océano, llega al ideal de los tiempos modernos, en materia de puertos,

En Inglaterra tenemos á Londres sobre el Tamesis como un gran puerto en el Interior; en Canadá, Montreal á 250 kilómetros de Quebec sobre el San Lorenzo.

Los norte-americanos han profundizado la boca del Mississippi para el puerto de Nuevo Orleans dándole 30 piés de profundidad.

Los belgas no se conforman hoy con el puerto interno de Amberes, transformado en puerto de mar, sino que se preocupan de poner á Bruselas en igual condición y por último los franceses tratan de convertir á París en puerto de mar, y los italianos á Roma.

El puerto del Rosario servirá de punto de salida á los productos agrícolas y materias primas de la rica provincia de Santa Fé á la vez que será punto terminal obligado á los productos del Norte y Centro de la República, conjuntamente con el puerto de Buenos Aires servirá de intercambio á las provincias de Corrientes, Entre Ríos; las Repúblicas de Bolivia, Paraguay y parte del Brasil.

Por el lado del Paraná será cabecera de una importante navegación fluvial, ya ponderable, por el lado de las tierras interiores concurrirán allí las embarcaciones que surquen las aguas de la red de canales proyectados como el de Córdoba al Paraná, el del Salado y el del Bermejo, y talvez algun otro todavía no conocido.

BOLILLA VII

Climatología—Zonas de vegetación, en su relación, con la fauna y con el hombre: con la constitución, geológica y el clima.

Climatología.—

El conocimiento de las condiciones climáticas de una región de la clave para conocer los productos naturales de su suelo en cuya composición tienen influencia directa los elementos atmosféricos que actualmente reinan ó han reinado en épocas pasadas.

Podemos reconocer por estos que los mismos elementos que favorecen el crecimiento y desarrollo de los organismos vegetales son constituyentes del suelo que los produce.

La relación entre la geología y el clima es tan íntima que en el estudio de la una puede hallarse la historia ó registro de las modificaciones de la otra durante los largos periodos del del proceso de afirmación de la tierra.

La influencia del clima sobre las distintas formas de la vida, se demuestra en el mayor grado confrontando la fauna y la flora de las regiones polares con los de las regiones ecuatoriales y las variaciones que presentan las de aquellas zonas extremas y las de las templadas intermedias.

La misma diversidad en el aspecto de la naturaleza se nota en las regiones montañosas y en los valles y tierras bajas.

Y estas diferencias no solo se notan en la tierra sino también en el Océano donde las distintas temperaturas están en íntima relación con la forma y cantidad de la vida orgánica.

Y no es sino un forzoso corolario de esa acción del clima sobre las distintas formas de la vida, su influencia sobre el desenvolvimiento y adelanto de los países nuevos en vida de forma-

ción de colonización como el nuestro por ejemplo,

La bondad de un clima entra como un factor de primer orden en la rapidez de sus progresos facilitando la pronta adaptación á nuestro medio físico del elemento extranjero con su contingente de laboriosidad cultura é industria.

Importanos, pues, el estudio de nuestro clima, respecto al cual no carecemos de excelentes datos, pues la ciencia metereologica argentina ha adquirido notable desarrollo desde la fundación de la oficina metereologica de Córdoba que ha publicado noticias detalladas sobre diversos puntos del territorio en dos cuadros bastante completos, uno en 1880 y el segundo en 1895 con motivo del Censo Nacional.

Tratandose de un territorio tan extenso que tiene de Norte á Sud 33° lat. y cuyo suelo se eleva desde el nivel de mar en el Océano Atlántico al Este hasta las cimas del cordon central de los Andes al Oeste se comprenderá facilmente las grandes divergencias en las condiciones atmosfericas de las distintas secciones de la República Argentina.

Fijandonos en los factores climatéricos: la temperatura y lluvia, cuya acción estan evidente en las producciones, hay tantas diferencias entre los extremos normales de estos elementos que siguiendo el mismo paralelo de latitud á traves de la República como las que se encuentran en su extensión de Norte á Sud, tomando por ejemplo, la angosta zona de un grado y medio de latitud perteneciente á la República que queda al Norte del Trópico de Capricornio partiendo de la frontera oriental; bajo la temperatura media anual de 20°, cruzamos las líneas isotermicas; en angulo recto y llegamos al límite occidental con la temperatura abajo de 14° mientras que la lluvia ha disminuido desde 16.000 en el punto de partida á menos de 50

milímetros en el de la llegada (los Andes).

La zona atravesada abarca unos 800 kilómetros y el aspecto del suelo se cambia desde las tierras bajas del Chaco, cubierta de vegetación tropical á las mesas áridas de Salta y Jujuy que se confunden á su vez con los contrafuertes de las Cordilleras cubiertas de nieve.

A unos 8 ó 9 grados de latitud mas al Sud las condiciones climatericas se modifican pues entre los paralelos 30° y 31° la isoterma que pasa por Entre Rios (en la sección Norte), el centro de Santa Fé, y el Norte de Córdoba, cruza La Rioja y entra en San Juan, donde dobla en ángulo recto.

En esta parte de la República tiene un ancho de 1200 K. de los cuales 900 quedan en la misma temperatura, lo que baja rapidamente á medida que sube por la Cordillera

En la misma zona la cantidad de lluvia anual caída ha descendido desde 1000 milímetros en Entre Rios á menos de 150 milímetros en San Juan.

Diez grados más al Sud en la gobernación de Rio Negro, donde el territorio argentino apenas tiene 600 kilometros de ancha, se nota poca variación en los factores climáticos del Este al Oeste.

Las isotermas se extienden del Océano á los Andes tomando la dirección Sud Este á Norte Oeste y la poca lluvia que cae al año 200 á 400 milímetros es practicamente la misma en todo el territorio de esta zona.

Finalmente, en el extremo Sud de la Republica á los 55° de latitud se tiene un clima tan riguroso como es de esperarse.

En la Tierra del Fuego é islas adyacentes la temperatura media en verano es de 8° á 9° y en invierno de 2° á 3°. No hay mes sin nevadas y las lluvias son excesivas y probablemente hay pocos lugares de la tierra que tendran tantos días de lluvia como como las isla de los Estados.

La cantidad total de precipitaciones en forma de lluvia, nieve, granizo, alcanza á una media anual de 1400 milímetros, siendo la mitad en la Tierra del Fuego.

Estas variaciones han motivado la división de la República Argentina en 3 regiones, generales con respecto al clima, regiones, cuyos ejes mayores corre paralelos á los meridianos.

Estas secciones son:

1° La del litoral que comprende; Formosa Chaco, Misiones, Buenos Aires, Santa Fé, Corrientes, Entre Ríos.

2° La mediterranea comprendiendo el centro de la República desde Bolivia por el norte hasta el extremo Sud del continente comprendiendo la costa del Atlántico.

3° La Andina que abarca la zona de las faldas orientales de la Cordillera y la Pre Cordillera con los mismos límites al Norte y al Sud que la mediterranea.

Temperatura.—

Las cartas de la temperatura en nuestro territorio evidencian á primer golpe de vista una enorme diferencia la dirección de las isotermas ó líneas que pasan por los puntos de igual temperatura media anual.

A través de la Patagonia los sitios de igual temperatura corresponden á líneas rectas trazadas de Este á Oeste mientras que á partir del Río Colorado hacia el Norte las rectas empiezan á encorvarse formando verdaderas herraduras en la región central y Norte.

Esta curvatura no es un accidente característico del territorio argentino sino que obedece á la ley general que preside la distribución de las temperaturas en la superficie del globo. La ondulación de las isotermas tiene lugar en todas las estaciones pero es menor en Julio.

Las desviaciones de las isotermas son en la República Argentina como

en las demás comarcas del globo, el resultado de la influencia de ciertas condiciones naturales ó accidentes del relieve.

Examinando una carta de la temperatura se nota en seguida la acción de las sierras de Córdoba y San Luis sobre la dirección de las líneas, la que es mas poderosa aun tratándose del Aconquija.

También se constata la influencia moderadora que ejerce el vasto estuario del Plata y la configuración de la costa Atlántica.

La isoterma mas elevada de nuestro territorio es la que cruza la parte Norte de la gobernación de Formosa en la latitud 22° y la mas baja la que pasa por la Tierra del Fuego, latitud 56°, de modo que resulta un decrecimiento de 19 grados de temperatura en el aumento de 34° de latitud á partir del paralelo 22°.

Las temperaturas del litoral se distinguen principalmente á las del Oeste por la menor amplitud tanto en la variación diurna como en la anual y aunque se experimente cambios bruscos, no son tan acentuados como en las otras secciones.

Las temperaturas extremas no alcanzan tampoco á los límites que en el interior, en el Norte del litoral son raras las temperaturas arriba de 41° y abajo de 5° y en la sección Sud los límites ordinarios son 39° y 0°.

En la región mediterranea el límite Superior puede llegar á 45° en la parte Norte y en la inferior á 13°.

Vientos.—

Es notoria la relación entre la dirección de los vientos y la temperatura en el territorio de la República.

Si se sabe que los vientos del Norte son cálidos y que el aumento de la temperatura es proporcional á la duración de los mismos, que los del Sud son frios y refrescan el aire aliviando la sofocación.

En la región andina soplan los vien-

tos del Norte llamados zonda con tal intensidad que dificultan la respiración.

Suelen levantarse al medio día y duran hasta después de entrado el sol y à veces hasta dos ó tres días, siendo mas fuertes en la primavera.

En la región mediterranea y en el litoral el calor sofocante del verano suele terminar en tormentas en que sopla el S. E. y el Pampero, acompañados de descargas eléctricas.

Estos vientos; el S. E. y principalmente el S. O. son el terror de los navegantes, á causa de la violencia que adquieren al cruzar la Pampa. Son mas frecuentes en invierno y primavera pero viven en cualquier época del año. En términos generales, las temperaturas elevadas concuerdan en la Argentina con los vientos del N. y las mas bajas, con la del Sud.

Humedad relativa.—

En cuanto á la humedad relativa, el mayor grado de saturación, del aire se encuentra en la Isla de los Estados, variando en el resto del territorio mas que la temperatura: en el litoral hay una humedad elevada, especialmente en las gobernaciones y en Corrientes, sobre todo en invierno.

En la región mediterranea es marcadamente inferior con excepción de Tucuman y en el extremo Sud. En la región andina hay fuertes fluctuaciones tan notables como no se han observado en ningún país. En la región del Sud, del 30° al 42° hay mucha humedad, que disminuye mas al Sud y vuelve á aumentar á la aproximación del Estrecho de Magallanes é islas adyacentes.

Humedad absoluta.—

La humedad absoluta ó presión barométrica sigue la regla general; disminuye con los grados de latitud y al retirarse la costa y con la altura del lugar. En Formosa, latitud 24° la media anual de la presión es de 16 mili-

metros y en la Tierra del Fuego, lat. 55° es de 5, 6 mil. Así con un aumento de 31° ha habido una disminución de 10 milímetros.

Lluvia.—

La lluvia es el mas variable de los elementos, tanto en la frecuencia como la intensidad por ejemplo en la Capital el promedio de 36 años consecutivos es de 901 milímetros pero mientras que el año 98 cayeron 547 milímetros el 95 cayeron 1454 milímetros.

La sección más beneficiada por las lluvias es la parte Norte litoral donde la media es superior á 1.500 milímetros la menos abundante es la sección Norte de la región andina donde la media anual no llega á 200 milímetros.

Ha lugares en las faldas orientales de los Andes donde la lluvia es desconocida á tal punto que si no fuera por la irrigación de los valles gracias al derretimiento de la nieve ellos serian inhabitables.

La media anual es inferior á 300 milímetros siendo por lo tanto precarios los productos agrícolas que exigen por lo menos 500 milímetros.

Zonas de vegetación en su relación con la constitución geológica

Se ha dividido también el territorio argentino en dos grandes secciones Norte y Sud tomando como criterio para esta división la dirección de las isoterma-

La sección del Norte se extiende del Río Colorado al Norte y tiene por característica la extrema curvatura isoterma la del Sud se desarrolla del Río Negro al Sud se distingue por el rumbo casi paralelo de Este á Oeste de las líneas de temperatura.

Ambas zonas ofrecen distintas particularidades de temperatura lluvia y presión barométrica.

(Continuará)



